

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE**31-8-09**

-En la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredon, a los treinta y un días del mes de agosto de dos mil nueve, reunidos en el recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante, y siendo las 10:23, dice el

Sr. Garcarena: Buenos días, en nombre de este Concejo Deliberante les doy la bienvenida a esta jornada de trabajo. Este es un proyecto presentado por la concejal Cristina Coria quien me acompaña, que parece muy interesante que este sea al ámbito de discusión de los temas de Mar del Plata y concretamente, nada más y nada menos que la defensa de nuestro frente costero. Este es un tema que sin ninguna duda tiene que formar parte de lo que denominamos política de Estado, un tema donde una vez saldada la discusión tiene que unirnos a todos los marplatenses en un mismo objetivo y que ese objetivo sea un objetivo permanente. Es por eso que necesitamos que esto constituya una política de Estado, porque hace a la defensa no solamente del patrimonio de la ciudad sino del patrimonio cultural de la ciudad. Esta ciudad hasta su nombre está identificado con la existencia de un frente costero y por lo tanto tiene que ser una política permanente de quienes coyunturalmente tenemos responsabilidades, de defender y de llevar adelante. Sabemos también que las discusiones sanas, las discusiones en un ámbito como es el Concejo Deliberante un ámbito natural, son las que nos van a llevar a conclusiones acertadas, las que nos van a llevar a definir ese tipo de política. Por eso les quería dar simplemente la bienvenida, agradecerles que estén presentes, agradecerles que dediquen cada uno de ustedes parte de su tiempo a discutir los temas importantes de la ciudad, agradecerles esa predisposición y augurarles una buena jornada. Muchísimas gracias.

Sra. Coria: Buenos días, gracias a todos por venir, por participar y además por prestarse tan amablemente en muchos casos a traer información, a traer documentación de respaldo. Esperemos que esta jornada que nosotros hemos trabajado, quizás como una segunda etapa de una jornada que realizamos el año pasado, cuyo resultante fue la declaración de la arena como recurso turístico fundamental de nuestro Partido, nos pareció oportuno en este caso trabajar acerca de las obras y de las acciones que entendemos necesarias para preservar nuestro frente costero. Aquí hay muchas instituciones, luego las voy a nombrar porque me parece interesante que todos sepan cuántos organismos públicos y privados se han hecho presentes hoy para tratar sobre este tema. Yo también quiero augurarles a todos una buena jornada, esperemos que sea productiva, esperemos que de esto salgan propuestas o que por lo menos salga una idea de lo que el Partido de General Pueyrredon entiende que son las cuestiones prioritarias con respecto a su costa. La metodología de trabajo la mayoría la conocen, vamos a ir dando la palabra, tratando de generar algún orden, habíamos pensado que podía ser en primer término con los funcionarios provinciales y locales que van a hacer uso de la palabra. En segundo término los organismos y centros de investigación vinculados a varias facultades de nuestras universidades de Mar del Plata, están presentes de la Facultad de Ciencias Exactas, de Arquitectura y de la Facultad de Ciencias Económicas. Hay también presente un legislador, gracias, senador Porrúa por acompañarnos en esta jornada y en el tercer bloque las instituciones y los vecinos que también no solo que los hemos invitados sino que han manifestado su voluntad de dejarnos una opinión. Y luego por supuesto libremente para hacernos las preguntas que consideremos oportunas, vamos a tratar de ser breves pero vamos a tratar de ocupar el tiempo todo lo que creamos necesario. Tenemos tiempo para trabajar, la voluntad de hacerlo y todo lo que aquí se trabaje va a ser desgrabado y seguramente va a ser un documento para seguir avanzando. Así que vuelvo a reiterar el agradecimiento a todas las instituciones y vecinos que se han acercado a trabajar y le voy a dar la palabra al ingeniero Regidor, para que en nombre del Municipio, del ENOSUR que preside nos dé un primer pantallazo.

Sr. Regidor: Buenos días, gracias a todos los que han concurrido a la jornada, gracias a la concejal Coria y a todos los vecinos que se han acercado. Básicamente yo quería remarcar

algunos puntos que tengo anotados como para comenzar la conversación, por un lado me parece que las playas y la costa marplatense es un recurso que para Mar del Plata tiene una importancia vital. De manera que creo que es también importante que esto se constituya en política de Estado y a partir de ahí se le dé una continuidad cualquiera que sea el color político o el gobierno que esté de turno. Me parece que esto debe ser más allá de las particularidades o los rasgos característicos que cada uno le quiera dar, me parece que es importante tener establecido qué es lo que queremos hacer con nuestras costas y qué es lo que pretendemos de ellas. A partir de ahí creo que como propuesta de política global para el tema costero, creo una cosa que Mar del Plata todavía tiene pendiente y debe darse, es establecer qué usos le quiere dar a sus costas. Esto quiere decir que evidentemente en el sector costero se conviven una serie de usos muy distintos, hay usos productivos, hay usos de esparcimientos, hay pesca, tenemos un puerto instalado prácticamente hoy en el medio de la ciudad. Tenemos una obra de desagüe cloacal que hoy finalmente está en marcha pero que constituye un foco complejo porque impide el desarrollo turístico y el desarrollo de cualquier actividad compatible en el norte de la ciudad, me estoy refiriendo a la planta de efluentes que descarga prácticamente en la playa. Creo que esta probablemente sea la discusión pendiente y una vez resuelta esta discusión creo que a partir de ahí todas las demás soluciones van a ir saliendo casi en forma automática, no sé si en forma automática por lo menos una ya puede tomar decisiones mucho más fácil porque sabe donde va. Lo que quiero decir es que una cuestión que debiera resolver Mar del Plata en su conjunto es que uso y qué destino le da a cada sector su de su costa. Esto es fundamental porque de esa manera cualquier inversión y cualquier plan de acciones que uno quiera llevar adelante va a tener una continuidad y va a tener una coherencia determinada. De esta manera si nosotros queremos preservar playas, si queremos hacer obras de tipo duro o de tipo blando, queremos dragar en el puerto, queremos hacer un emisario submarino. Cualquier obra, acción, incluso cualquier obra desde el lado del continente no solamente lo que es el litoral, va a tener la consistencia y la coherencia de que sea compatible con el uso definitivo que uno le quiera dar, un ejemplo concreto creo que es la discusión de si hay que hacer escolleras o no. Las escolleras en Mar del Plata, que ya constituyen parte del paisaje de buena parte de las playas marplatenses, estas escolleras están asociadas a un uso turístico determinado, probablemente incompatibles con otros. Pero que en definitiva lo que la sociedad marplatense debe planificar qué destino le quiere dar a cada sector y en función de eso establecer qué obra debe hacerse o cuál no, qué acción debe encararse y cuál no. Respecto a esto también como primer punto lo dejo planteado y creo que un primer segundo tema sería tener un adecuado mantenimiento de las obras de defensa costera. Durante muchos años se han hecho inversiones importantes en Mar del Plata que han insumido enorme cantidad de dinero y siguen insumiendo una cantidad de dinero muy importante también. Creo que con un defecto ya casi característico de la Argentina no se han hecho tareas de mantenimiento en algunos espigones, en algunas de las obras de defensa y esto creo que va en detrimento por un lado del resultado que se pueda obtener y de un uso adecuado y de un uso público de esas obras. Como primer punto diría entonces la planificación de los usos y de los destinos de cada sector, como segundo punto un tema de mantenimiento de estas obras y como tercer punto de alguna forma considerando que fundamentalmente, más allá de la voluntad de los marplatenses, el manejo de la costa es una responsabilidad y una facultad del Estado Provincial, creo que tenemos que tener una interacción muy fuerte con el Estado Provincial para poder realmente llegar con buen éxito a cualquier acción que nosotros queramos proponer, tanto en lo que es la faz de diseño de obras como en el financiamiento ya sea a través del Estado Provincial o del Estado Nacional. Para ir a temas más particulares quería comentar algunos aspectos, durante esta gestión se ha dado continuidad a dos obras, una que ya terminó que es la defensa de la ruta 11 que está terminada y otra que son los espigones en el sector norte de "La Perla" que está en un 52% de ejecución al día de hoy y está previsto que se termine durante el año que viene aproximadamente en el mes de septiembre. Esa obras consiste en la ejecución de tres espigones con rompeolas, en la parte norte de la playa "La Perla", estas obras fueron licitadas en el gobierno anterior y han sido continuadas por esta gestión. También paralelamente se ha estado tramitando ante el Estado Nacional y el Estado Provincial las aprobaciones necesarias para llevar adelante una obra que es la defensa costera del sur de Punta Mogotes. Esta consiste en la construcción de ocho rompeolas aislados es decir no vinculados a

tierra, aproximadamente a 250 metros de la línea costera. Esta obra se complementa además con un relleno artificial de arena, porque en principio lo que está previsto es que la obra sea inocua desde el punto de vista de juntar arena y no va a juntar arena por sí misma sino que la idea es que preserve el sector costero de tormentas y de esta manera mantenga la arena que uno coloque. De manera que luego de ejecutar los rompeolas debe hacerse un relleno de arena, que va a ser transportada artificialmente por camiones o por el método que se decida. Esta obra en principio tuvo alguna oposición, finalmente la OPDS que es el Organismo Para el Desarrollo Sostenible de la Provincia de Buenos Aires, aprobó su ejecución. Aprobó la evaluación del impacto ambiental, para llevar adelante la obra, con algún condicionamiento, esto es la realización de un monitoreo por el término de diez años y la construcción en remplazo de uno de los rompeolas aislados de un arrecife sumergido en remplazo de uno de los rompeolas tal cual les decía. Y en este momento se ha tramitado ante nación la posibilidad de ejecutar los siete rompeolas que están aprobados y el proyecto y la ejecución del arrecife sumergido que iría en remplazo del anterior. De manera que hemos tenido conversaciones con la gente de Hidráulica de la Provincia para que proceda al proyecto definitivo de ese nuevo arrecife sumergido. En este momento el Intendente Municipal ha firmado ya el convenio con el Ministerio de Planificación Federal, por el cual se financiaría la ejecución de la obra. Se está a la espera de la protocolización de ese convenio, para que una vez protocolizado en Nación sea enviado al municipio y pueda ser enviado al Concejo Deliberante para su aprobación definitiva y poder contratar la obra, esta es una obra que aproximadamente va a tener un monto de \$43.000.000.- y un plazo de ejecución de dos años. Por otro lado tenemos en marcha un convenio con la Comisión de Investigaciones Científicas, cuyo sentido es hacer una prueba piloto para estudiar la viabilidad de utilizar arenas cuarcíticas de canteras, que hoy son prácticamente un desecho de canteras. La trituración de piedras produce un material que es polvo de piedra conocido por todos porque se usó mucho para mejorado de calles aquí en Mar del Plata, pero la idea es probar si lavándolo y rescatando la fracción más parecida en su granulometría a la arena natural de playa se puede utilizar como un relleno artificial para repoblar playas que estén erosionadas. Este es un convenio que se está firmando con la Comisión de Investigaciones Científicas, que estaba avalado por el doctor Schnak que es un científico de reconocido prestigio en el ámbito nacional e internacional respecto al tema. Y esperamos hacer dos pruebas que estaría involucrado el Municipio de General Alvarado en este convenio y cuando lo tengamos aceptado definitivamente por la SIC también será enviado al Concejo Deliberante para su aprobación. La contraparte municipal en este convenio sería la participación de los técnicos y de personas que estén involucradas al tema de obras y en particular de obras costeras. Por otro lado la utilización de camiones del ente de servicios para hacer el transporte, cuando digo los camiones involucro exclusivamente los camiones porque tanto el material como el combustible para hacer este flete van a ser cedido por la Comisión de Investigaciones Científicas, prácticamente no tiene costo vivo para la Municipalidad. Como tema también pendiente que tenemos respecto al de las obras que han sido proyectadas y que de alguna manera deben ser llevadas adelante en un mediano plazo. tenemos dos, una que es la ejecución de los rompeolas en “La Perla”, para la eliminación de rompeolas intermedios, que es una obra que estaba ya aprobada y que no cuenta con financiamiento en este momento. Y por otro lado, una obra que ha sido proyectada también por hidráulica y que era parte del requerimiento ambiental del de la OPDS, que es el tratamiento de todos los desagües pluviales que descargan en la zona de “La Perla” para darle una salida adecuada esto es fuera de los recintos de los espigones en “T”. Y también la remoción de espigones que hoy están fuera de servicio, fundamentalmente espigones de hormigón que son de muy vieja data y algunos espigones de piedra que han quedado ya superados por el avance de la arena. Estas dos obras han sido proyectadas por la Dirección de Hidráulica en este momento hay un convenio que esta avanzando la Dirección de Hidráulica con Obras Sanitarias Sociedad de Estado en cuanto a lo que tiene que ver con los pluviales para poder realizar el proyecto ejecutivo definitivo. Por el momento quisiera cederle la palabra al ingeniero Ciarrone, que también él está al tanto de todas estas obras y después quedemos a disposición para seguir aclarando temas.

Sra. Coria: Vamos a alterar un poquito el orden, va a hacer uso de la palabra el licenciado Manuel Ortale, de la dirección Provincial de Recursos Naturales del OPDS.

Sr. Ortale: Buenos días a todos. Yo pertenezco al Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible, que es la autoridad ambiental de la Provincia de Buenos Aires, autoridad de aplicación de la ley marco 11723 que tiene por objeto la protección, conservación, mejoramiento y restauración de los recursos naturales y el ambiente en general en el territorio de la Provincia de Buenos Aires. Pertenezco a la Dirección Provincial de Recursos Naturales que está a cargo del doctor Carlos Lastra, que hoy no pudo venir y me pidió que lo reemplazara. Con la llegada de Carlos a la Dirección se terminó de consolidar como línea de trabajo el Programa de Manejo Costero Integrado que tiene como objetivo general adoptar medidas para asegurar la protección del ambiente y el desarrollo sustentable de los recursos la zona costera bonaerense. El marco conceptual de este programa es realizar una gestión costera integrada con una visión ecosistémica, sustentada en la evaluación ambiental estratégica y tiene también diferentes objetivos específicos. Los ambientes costeros, si bien puede tomarse a toda la franja costera como una gran unidad ambiental o ecosistémica son diferentes, en tanto y en cuanto tienen diferentes confluencias de cuencas tributarias, regímenes de mareas, tipos de aguas, biodiversidad y conjuntos ícticos. Podemos definir cinco grandes zonas de la franja costera, es la zona 1_Norte Fluvial, que está caracterizada por pertenecer a la cuenca inferior del río Paraná, la zona del Taica que es la amplísima llanura aluvial del río Paraná formada por numerosas islas y canales de agua, la zona Río de la Plata sujeta a la influencia de mareas que está ubicada entre Capital Federal y el Partido de Magdalena. La zona estuarial, correspondiente a la Bahía Samborombón que es una zona de mezcla de agua dulce y salada. La zona marítima propiamente dicha que esta ubicada entre el Partido de General Lavalle y Coronel Rosales al límite con Bahía Blanca. Y la zona sur que está constituida por la patita esa de la provincia en los Partidos de Villarino y Patagones. Esto es lo que les mencionaba hoy respecto a las diferentes confluencias de cuencas tributarias del litoral bonaerense en la zona norte fluvial confluyen los tributarios del río Paraná, la cuenca del Río Luján y Reconquista como más significativas. En la zona del Río de la Plata confluyen la cuenca Matanza, Riachuelo, Arroyo del Sur Platense, Río Santiago, las cuencas del río Pescado, Arroyo del Gato. En la zona estuarial de Bahía Samborombón esta la gran cuenca del Río Salado, que corre sobre las fosas de presión del Salado y el río Samborombón, en la zona marítima confluyen la pendiente sur del faldeo del Sistema de Tandilia y la cuenca de Mar Chiquita y en la región del sur las cuencas del Río Colorado y Río Negro. Es importante también saber que en los sectores costeros hay toda una serie de reservas naturales –fijense en el mapa de las reservas naturales de la provincia que la mayoría de las reservas se encuentran ubicadas en la zona costera- esto no es casual las zonas costeras son zonas de escasa importancia en cuanto a la productividad agrícola- ganadera. Estas son grandes tierras fiscales que son de interés de conservación de la Provincia, en nuestro sistema de áreas protegidas tenemos 16 reservas naturales, 4 refugios de vida silvestre y 4 monumentos naturales, pero igualmente el porcentaje protegido de la Provincia es todavía escaso, un 3,26 %. Esta es una imagen que habla un poquito de las jurisdicciones de la zona costeras desde aguas abiertas de la zona común de pesca de jurisdicción internacional a la jurisdicción nacional una zona contigua, mar territorial hasta las 12 millas. Y de la línea de riberas hacia adentro entran en juego el Decreto Ley 8912/ 77 que es la ley de Ordenamiento Territorial y Uso de Suelo, el código de aguas, que establece una restricción de hasta 150 metros de la línea de riberas y la franja de protección costera para ampliación de núcleos urbanos que da el Decreto 3202. Estas son las normativas que están en el ámbito Provincial, la primera es el Decreto 8912/77 la ley de Ordenamiento Territorial y Uso de Suelo, la segunda es 3202/06 que es que regula la ampliación de nuevos núcleos urbanos en la zona costera atlántica y el Decreto 4852/76 que aprueba los convenios entre la dirección de turismo y los municipios para la transferencia de la delegación de funciones jurisdiccionales, el uso y explotación de las playas. Ustedes saben que en el 2008 se crea por Decreto la Unidad de Coordinación de Manejos Costeros Integrados, que tiene por objeto coordinar, supervisar y ejecutar las acciones que demande la implementación de un Plan Integral de Costas. Está compuesto por representantes jerárquicos del Ministerio de Jefatura de Gabinete y Gobierno, Infraestructura, Asuntos

Agrarios, Producción y OPDS, con ese marco legal y en cuanto a diferencia de ambientes que tienen las zonas costeras y complejidad, les cuento un poquito el estado de avances que tenemos en el programa manejo costero integrado. En primer lugar constituimos un grupo interdisciplinario o trabajo de costas que está compuesto por un licenciado en geografía, un arquitecto y dos biólogos, que han realizado una compilación exhaustiva de la legislación existente, relevamiento de campo, han establecido criterios para análisis y gestión de expedientes, hemos elaborado lineamientos para la conformación y funcionamiento de la Unidad de Coordinación de Manejo Costero. Se ha participado en el ámbito de la unidad de coordinación con los organismos multilaterales de créditos de una consultaría, para evaluar cinco firmas consultoras que van a abordar la problemática de la erosión costera. El ambiente donde se va a trabajar es la franja marítima sur, que es una extensión de unos 570 kilómetros entre las localidades de San Clemente del Tuyú y Pehuencó. Ya se han categorizado los pliegos licitatorios y próximamente se va a realizar la apertura de sobres, se ha presentado ante la unidad de coordinación con los organismos multilaterales de crédito un documento preliminar de un Plan Integral de Costas que tiene esos componentes. Fortalecimiento institucional, fijación de línea de ribera, relevamiento topográfico costero, obras y proyectos, conservaciones costeras, sistema de alerta temprana, distintos componentes. Se ha coordinado con el Consejo Provincial de Emergencias una campaña de relevamiento y muestreo de la franja costera fluvial y marítima para el seguimiento de poblaciones de microalgas potencialmente tóxicas. Han intervenido el SENASA, el INIDEP, la autoridad del agua, Facultad de Ciencias Naturales y Museos, la SIC y el CONICET y esa campaña de relevamiento esta dentro del marco de un programa que se desarrollaba sobre la región fluvial. Se publicó un capítulo sobre Manejo Costero Integrado en el litoral bonaerense en el informe de desarrollo humano de la fundación Banco Provincia, trabajamos con el área de evaluación de impacto ambiental en relevamiento y medidas de mitigación en canteras de extracción de arena. Siempre tomamos como principio, que estas canteras se ubiquen en la ondulación y en la post barrera, detrás del tercer cordón medanoso, dejando libre la explotación las cadenas de medanos móviles. Que se conserve la integridad de los procesos dinámicos costeros, se eviten los efectos no deseados de erosión y que se prevea la nivelación del suelo para desarrollar a futuro actividades de pastoreo y de cultivo, que no quede una cava que no pueda ser utilizada a futuro. Se promovió toda vez que nos tocó intervención, aplicar el Decreto 3202/ 06 que regula la aprobación de proyectos urbanísticos en la zona atlántica bonaerense, fundamentalmente se hizo hincapié en el artículo 7º, que los médanos de la primera cadena no deben ser removidos. No pueden abrirse calles ni brechas de acceso a la playa, deben instalarse pasarelas peatonales desmontables que no interrumpen el movimiento de arena, estos médanos no deben recibir forestación, ni construcciones o instalaciones complementarias. En este sentido había un proyecto de forestar toda una zona dunícola en el Partido de Coronel Dorrego, un proyecto que ya tenía financiación de Yaica y desde la dirección de Recursos Naturales nos opusimos a ese proyecto, porque podía llegar a afectar justamente la dinámica costera, al fijar los médanos fijos y por la capacidad de autopropagación que tenía la especie que se iba a seleccionar para forestar. Los servicios de apoyo en las zonas balnearias deben tener una superficie máxima de 200 metros cuadrados por cada kilómetro de playa según este artículo 7º y también hacemos hincapié en la nueva construcción de balnearios que deben ser en madera elevados sobre pilotes permitiendo el libre desplazamiento de médanos. Esto conforme la norma IRAM 42100, que fija las directrices para calidad de gestión ambiental en playas y balnearios. También promovimos medidas de mitigación relacionadas con ordenamiento urbano y territorial, todo lo que tiene que ver con la planificación correcta de traza urbana, desagües pluviales y cloacales. Participamos también en un taller de certificación calidad de playas, Carlos Lastra que se hizo en Mar del Plata, eso son las distintas certificaciones que tienen los países y lo importante que Argentina adopta la norma IRAM 42100. Sugerimos también evaluar desde la unidad de Coordinación de Manejo Costero Integrado, los sistemas de transporte y disposición tipo bay pass o trasvase de la arena que está retenida en los grandes complejos portuarios, por ejemplo de Quequén y Mar del Plata, que se realice trasvase con objeto de repoblar o reabastecer las playas ubicadas al norte para mitigar los efectos de la erosión costera. Tomamos intervención con la Dirección de Áreas Naturales Protegidas con respecto a una solicitud de la Asociación Surf Rider Argentina de declaración

como área marina protegida la restinga de Mar del Plata, destacando que presenta características especiales por el hundimiento del sistema de Tandilia en el mar. Sustenta gran diversidad de especies de fauna y flora, es importante para la realización de estudios científicos para diversas actividades humanas. Presenta valor recreativo cultural e histórico, posee resto de naufragios, apostadero de una colonia estacional de lobos marinos. Y a la vez que favorece la acumulación de arena en la zona costera y se comporta naturalmente como un arrecife sumergido multipropósito. Efectuamos consultas permanentes con el Centro de Geología de Costas del Cuaternario de la Universidad de Mar del Plata, con el Laboratorio de Escenografía de la Universidad de Mar del Plata. Se coordinan reuniones para Intendentes de las cinco regiones costeras, que hoy describí que son norte fluvial, Río de la Plata, estuarial, marina y sur y se trabaja en un proyecto de ley de costa y actualmente lo han convocado a Carlos a participar en la formulación de un proyecto de presupuestos mínimos de ley de costas Trabajamos también en un proyecto de Resolución para la creación de una ley de rescate de fauna marina costera, para articular con diferentes organismos acciones para el rescate, rehabilitación y reintroducción de fauna marina. Y finalmente les hago un listado de algunos expedientes y documentos que están vinculados a nuestro programa, en Manejo Costero Integrado pasó por el área nuestra el Plan Integral de Manejo Costero del Partido de Villa Gesell, un expediente referido a movimiento de arena en la segunda cadena de médanos en Valeria del Mar, otros expedientes sobre extracción de arena y conchillas de playa en Mar de Ajó, la solicitud de opinión para el proyecto de ley Reserva Marina “Restinga de las Corrientes”, el Plan Integral Costero del Partido de Necochea, la Auditoría Geoambiental y Monitoreo Estacional Playas de Quequén, obras de mitigación costera en Camet Norte, una propuesta de la comisión de defensa de los 67 kilómetros de costa y playas de Laguna Mar Chiquita y algunos expedientes más en los que hemos participado. Pero siempre destacamos la visión de tomar en cuenta que toda la franja costera es una gran unidad ambiental, diferenciada en esas cinco zonas que mencionamos hoy y que tienen que ver con la confluencia de diferentes cuencas tributarias, la biodiversidad de los conjuntos ícticos de cada región y cada región merece un tratamiento particular, pero siempre con una visión de ecosistema orientada a la planificación ambiental estratégica. Muchas gracias.

Sr. Coria: Gracias, licenciado Ortale. A continuación va a hablar el ingeniero Roberto Ciarrone, de la Dirección Provincial de Hidráulica.

Sr. Ciarrone: Buenos días a todos, agradezco a la concejal Coria por esta jornada, que me parece muy positiva en el sentido que aglutina todas las partes que intervienen en el sector costero y los intereses involucrados. Es un inicio para el manejo costero integrado –que está en ciernes- y de hecho acá habló una persona sobre los diversos tipos de costas que tenemos en la provincia, ambientes costeros, con distintas problemáticas. Pero todo viene en función de los asentamientos urbanos sobre la costa, de allí nacen todos los problemas y la necesidad de un manejo coherente a nivel integral. Algunos Municipios ya tienen planes de manejo particulares pero fundamentalmente tiene que ver la mirada global que desde la OPDS, la comisión interministerial se está dando y estamos interrelacionados con la OPDS en particular nosotros desde el Ministerio de Infraestructura, dado que todos los temas que encaramos en materia de obras marítimas son analizadas en forma conjunta. Me parece muy bien lo que destacó el ingeniero Regidor en el sentido del tema de los usos, eso hace al manejo costero; es imprescindible empezar a tener un panorama claro sobre ese tema desde este Municipio. Yendo a mi tema particular, del Ministerio de Infraestructura y del tema costero de este Partido, el ingeniero Regidor mencionó, hizo un punteo de todo lo que se está haciendo. Si empezamos desde el lado norte, él habló de los rompeolas 13, 15 y 17, que están en ejecución, y los condicionamientos que en su momento impuso la Secretaría de Política Ambiental y posteriormente OPDS respecto a realizar obras de mitigación. Eran básicamente el tema de pluviales dentro de esos recintos y una obra que fue planteada por nosotros, que era la remoción de espigones y relleno artificial de arena para sanear ambientalmente el aspecto de los recintos. El tema de los pluviales está en estos momentos en la Dirección, conjuntamente con Obras Sanitarias Mar del Plata S.E., realizándose un convenio por el cual se van a estudiar todas las desembocaduras de las subcuencas y cuencas tributarias a la zona costera desde el espigón 0 o

playa Alfonsina hasta las "T" de Camet para tratar que esos pluviales no vuelquen a la playa. Están haciendo bastante daño, son muchos conductos que erosionan la arena dada la altura que muchas veces desembocan sobre el propio barranco o los muros. Por otro lado y ya fuera del tema pluvial, está el tema de la remoción de viejas estructuras que no cumplen ninguna función en estos momentos y el relleno artificial de arena para hacer una playa más amigable en todo sentido. También está el tema de remodelación de La Perla, que dejó deslizar el ingeniero Regidor entre playa Alfonsina y Puerto Cardiel, es una obra que sigue en nosotros el poder hacerla a pesar que en estos momentos no hubo esa licitación. Hacia el lado sur, tenemos la obra de rompeolas aislados, que ya se hizo un análisis pormenorizado de la situación, así que no tengo que comentar mucho más sobre eso. Y lo que vemos como muy importante es el mantenimiento de estructuras y playas, en el sentido que hay estructuras que son contenedoras de otras playas o mantienen estable la situación de determinadas playas. De no estarlo, sería perjudicial porque se perderían superficies de playas, pero desde nuestro ángulo no existe un panorama -por ahora- de generar mayores estructuras a las mencionadas; sencillamente las que están en instancias de ejecución y el mantenimiento, fundamentalmente eso: mantenimiento de superficies de playa y estructuras. A raíz de la tormenta que pasó del 21 al 23 de julio, que fue de características muy extraordinarias -para que se den una idea, el 22 de julio a las 18:45 la marea llegó a 3,07 mts cuando los valores normales andan en 1,90 como máximo, las alturas de olas fueron entre 3 y 4 metros, el deterioro es muy conocido- desde la Provincia estamos viendo la posibilidad de atacar en forma inmediata el tema del Paseo Dávila (que necesita una resolución urgente) y dos espigones en particular que sufrieron mucho deterioro, que fueron el 0 y el 11 en primer término. Esa fue la propuesta que salió del Departamento Costa Marítima como situación en el corto plazo, pero sin dejar de lado lo que posteriormente debe seguirse, que es el mantenimiento del cual venía hablando en el resto de algunas estructuras que están muy deterioradas y que, como toda obra, necesita mantenimiento. Tenemos el caso de la escollera del Torreón y algunas escolleras en La Perla (que no son las que se van a remover) que requieren urgente tratamiento también. Ese es el pantallazo a nivel de General Pueyrredon. A nivel provincial tenemos otras obras, la que mencionó también el funcionario de la OPDS respecto a Puerto Quequén, que fue una obra de mitigación. Creemos que los puertos fueron una causa bastante dura en el aspecto costero y entonces tratamos de generar obras de transferencia de arena para poder compensar ese impacto negativo que existe por parte de esas estructuras. Lo mismo que tratar de generar que las operatorias de dragado sean amigables en el sentido que no se desperdicien ... en el caso de Mar del Plata, gracias inclusive a la actuación conjunta del Consorcio Portuario, se determinó que todos los dragados del banco y en particular del canal de acceso, que la descarga se realice dentro de lo que nosotros llamamos una zona muy activa hasta la profundidad de cierre para que la arena que justamente se deposita en el canal que se podría llegar a perder de hacerse "dumping" o vuelco a profundidades muy grandes, se trate de dejar en el sistema. Estamos tratando que la draga se acerque lo más posible, de ahí que ustedes ven que está descargando a la altura de Cabo Corrientes, frente a Varese, tratando de generar justamente técnicas de bajo impacto. Hay otras obras en otros Partidos pero básicamente el resumen es éste, pero insisto que es muy importante agrupar y generar estas reuniones para que haya un acuerdo de todos los sectores para un manejo costero integrado, no se puede actuar aisladamente. Así que me parece muy buena la generación de todo esto.

Sra. Coria. Gracias, ingeniero Ciarrone. Voy a leer rápidamente las instituciones y personas presentes, además de los funcionarios que ya han intervenido. Se encuentran presentes el administrador del Complejo Punta Mogotes, Carlos Contartesse; el presidente de la Comisión Mixta Permanente de Intereses Marítimos, concejal Alonso; varios integrantes de CEBRA, la Cámara Argentina de la Construcción, la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales (a través del Centro de Geología del licenciado Federico Isla), sociedades de fomento del sur (Acantilados, La Serena., San Patricio y San Jacinto); Gustavo Huici, de Surf Rider; el Colegio de Ingenieros; la licenciadas García y Grasso, del grupo GEOT de la Facultad de Humanidades; el licenciado De Noia, del Foro Cívico, la Asociación de Hoteles, la Cámara de Administradores de la Provincia de Buenos Aires, la Fundación Bolsa de Comercio; algunos balnearios en particular (Acantilados, Puerto Cardiel, Terrazas del Mar, Torreón, Playa Chica); concejales del Partido de

Mar Chiquita (concejales Rabino y D'Onofrio, de la UCR local), Fabián González, del Foro Pro Costas; la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales en la persona de la licenciada Mónica Scattisi; concejales Roca, Abud, Garciarena, Rizzi, Carlos Katz, el senador Jesús Porrúa; representación del diputado Daniel Katz está el señor Norberto Pérez. Yo dejaría las preguntas que seguramente deben haber surgido para el final de las exposiciones. Ingeniero Loschacoff, tiene el uso de la palabra.

Sr. Loschacoff: Buenos días. Yo vengo por la Cámara de la Construcción y voy a presentar algunas consideraciones sobre erosión y protección de costas; yo preparé un texto, hay algunos para distribuir y luego los repartiremos. Esta presentación tiene carácter general y hay otras cosas más en cuanto a erosión y protección de costas que da para bastante tiempo. La erosión de la costa se manifiesta por causas naturales, cuando el mar gana terreno debido a la acción del viento y oleaje y corrientes de marea, en un contexto de déficit sedimentario. Puede decirse que en un ambiente costero se produce un proceso de transporte, remoción y sedimentación. En estos últimos tiempos a estos procesos naturales se agregaron otros efectos que son de origen antrópico, donde la intervención del hombre también han generado algunos efectos sobre la costa; entre ellos podemos citar a los puertos u obras costeras, además de las construcciones y el incremento de ciudades turísticas donde el desarrollo se ha manifestado en un desbalance sedimentológico. En cuanto a las causas, transporte y movimiento de sedimentos, presento un perfil de costa donde aparece el acantilado, la zona intermareal, la zona próxima, la zona de rompientes y la zona de aguas más profundas. Ese es más o menos el contexto del mar en esta parte que se relaciona con la costa. Entre las causas que generan estos movimientos, tenemos primero a los vientos, que no solamente generan oleaje sino también producen movimientos de dunas por el efecto eólico, tanto de deposición como erosión. El viento permite una interacción entre playa y tierra. Después está quizá el más importante, que es el oleaje. Antes de entrar al efecto de la ola, rápidamente quería dar algunas definiciones en cuanto a lo que es una ola. Tenemos la cresta, los valles, la altura de ola (que es entre cresta y valle) y la profundidad, que tiene que ver desde el nivel medio; está la longitud de onda de la ola, que son entre dos crestas; y el período, que es el tiempo en que pasan dos crestas consecutivas. Los parámetros importantes son altura de ola, período, longitud de onda y profundidad. Acá aparece el movimiento de partículas, el de la derecha corresponde a aguas profundas donde se ve que en el fondo no afecta, o sea, para cierta profundidad el oleaje no produce movimiento de partículas; en cambio, para aguas intermedias y poco profundas ya tienen efecto sobre el fondo, que es lo que mueve las partículas. La zona de aguas poco profundas es entonces donde se produce especialmente el movimiento del material de fondo y en suspensión. Las olas se mueven hacia la costa, rompen y su energía turbulenta liberan torbellinos y mueve sedimentos. Ahí hay una formulita, una ecuación, que es la energía de la ola, que eso tiene que ver con lo que nosotros vamos a utilizar para proteger una costa. La energía de la ola es una función de la altura de la ola al cuadrado por el período; por ejemplo, si tenemos una altura de ola de 2 metros, su energía va a ser 4, proporcional a eso; si tenemos una ola de 3 metros, la energía va a ser 9. Entonces muchas de las obras que tienen que ver con protección es que atenúamos la altura de la ola, reducimos la energía. En la imagen de abajo, vemos que cuando el movimiento del oleaje es oblicuo a la costa y va rompiendo, se produce lo que se llama el transporte litoral o deriva litoral, donde existe una velocidad paralela a la costa y hace que se muevan las partículas en esa dirección. Las corrientes litorales o deriva litoral en realidad ... esto es como el río, las partículas se mueven en función de la velocidad de estas corrientes que aparecen. Estas corrientes litorales no son constantes sino que cambian; ahí ven arriba el transporte en momentos de tormenta y abajo es para condiciones normales, o sea, que no solamente no es constante en lo transversal sino que tampoco en lo que tiene que ver con el oleaje. Esto lo traigo a colación porque cuando hablamos, por ejemplo, de espigones y tenemos que decidir la longitud del espigón y decimos que el espigón corta totalmente la deriva litoral, hay herramientas para analizar esto y uno puede decidir la longitud teniendo en cuenta que me atrape sólo una parte del transporte del litoral o deriva y dejamos que en momentos de tormenta pase totalmente y no nos afecte demasiado deriva abajo. Las tormentas son eventos de vientos intensos con sobreelevación importante del nivel del mar, grandes alturas de olas y que nos

produce el mayor transporte y el mayor daño sobre estructuras o erosión sobre las playas. Allí vemos un proceso sobre un talud o acantilado, que muestra dos procesos: uno de oleaje y otro de infiltración de la lluvia, que hace que se desmorone y se vaya erosionando y va avanzando el agua sobre la costa. Los factores antrópicos son las obras o las intervenciones del hombre sobre la costa (entre las que están los puertos). ¿Cómo se resuelven estos problemas de erosión? Aquí da una metodología, que quizá muchos la puedan conocer, que son un poco los pasos a seguir. Primero, el análisis de causas que provocan o provocaron la erosión; es fundamental saber qué es lo que me provoca la erosión y cuáles son los procesos físicos que resultan de eso, porque la mejor solución va a estar de acuerdo si nosotros conocemos bien las causas y las atacamos. Segundo, definir los objetivos en relación a la problemática, planteos de alternativa y solución técnica y analizando los pro y los contra de esas alternativas desarrollamos el proyecto más conveniente. En cuanto a definir los objetivos en relación a la problemática se podría dividir en cuatro puntos: a) Uno es mantener la línea de costa en una posición fija, b) un retroceso controlado, c) una solución intermedia y d) no hacemos nada. El mantener la línea de costa en una posición fija muchas veces la necesitamos cuando tenemos estructuras a las que debemos proteger (camino, por ejemplo) o construcciones donde no debemos permitir que se produzca más erosión, debemos cortarla definitivamente. El retroceso controlado es que tenemos playas o dunas con suficiente cantidad de material y podemos permitir que exista cierta erosión; llegamos a un punto donde permitimos que se erosione y quizás después hay que volver y rellenar para ir manteniendo esta playa o duna. Solución intermedia es donde podemos tener ciertas estructuras fijas y donde también practicamos un relleno, entonces estas estructuras fijas nos permiten tener un mayor cuidado de la arena y va a haber una erosión menor en el tiempo. Hay algo que no menciono pero es importante. Hay dos clases de erosión: hay una erosión crónica y otra que es una erosión estacional. Entonces, muchas veces, por eventos de tormenta tenemos una erosión que luego, en condiciones normales, se recupera. Y la crónica es justamente la tendencia que hay en la erosión: están las estacionales y después sigue la crónica. Entre planteos de alternativas aquí presento algunas de las soluciones. Algunas que las llamamos "estructuras fijas" como espigones tanto rectos como en "T"; una protección de acantilados y muros costeros, en este caso ya no permitimos que haya erosión sobre el acantilado. Rompeolas exentos y hacia la derecha no se alcanzan a ver las líneas de corrientes, están los rompeolas exentos, arrecifes artificiales o rompeolas sumergidos. En general los rompeolas exentos hablamos que son los paralelos a la costa y que tienen sobreelevado con respecto al nivel medio del mar. Entre los arrecifes artificiales están los llamados multipropósito que sirven para hacer o también los rompeolas sumergidos que también se los llama arrecifes y tanto uno como otro tiene que ver con qué cantidad de energía dejó pasar. En los rompeolas exentos donde su coronamiento es más alto dejó pasar menor cantidad de energía detrás del rompeolas. En los otros permito que pase una mayor cantidad de energía y esto también tiene que ver cuál es nuestro objetivo, si queremos una mayor protección debemos dejar pasar menos energía y una menor protección podemos dejar pasar más energía y quizás agregamos otra cosa para suplementar esto. Esto puede ser una protección directa sobre la costa, rellenos o permitir que haya alguna erosión, especialmente en los eventos de tormenta. En cuanto a los arrecifes multipropósitos se presentan en cuanto a su diseño dos variables, una es para las épocas normales donde nosotros queremos fabricar olas para surfear, y por otro lado que pase menos energía y haya cierta deposición de arena que en el caso de eventos de tormenta donde la sobre elevación sea demasiado, puede haber erosión. Las obras no permanentes o blandas se pueden mencionar los rellenos de playas, esto es quizás la más amigable ya que en muchos países europeos la usan, como Holanda que hacen rellenos de playas permanentemente. El tema con los rellenos es, por un lado, tener el equipamiento necesario, por otro lado el monitoreo permanente y además -saber que esto generalmente donde tenemos erecciones crónicas vamos a tener- que realizarlo cada dos, tres, o cinco años y el Estado va a tener que estar presente para pagar este tipo de protección u obras de regeneración de playas. En esto un poco se habla que en el caso nuestro tenemos que optar generalmente por una solución intermedia, donde por ahí hay rellenos de playas pero a su vez ayudar con otras obras fijas donde el mantenimiento sea menor. Los distintos tipos de arena con que uno rellena, la disponibilidad tiene que ser compatible y de ahí va a ser el perfil de playa, más empinado o menos empinado. Después están los bay pass de

arena –que hace un momento hablaron- que en este caso obras como puertos con sus escolleras muy largas donde retienen mucha arena, no así cuando hablamos de obras de espigones que sus longitudes son cortas y gran parte de la deriva litoral pasa, llega un equilibrio y después sigue pasando. En cuanto a los puertos donde sus escolleras son muy largas lo que retiene es muy grande y además está el canal de entrada donde a su vez se deposita y ni siquiera permite que pase hacia deriva abajo. Entonces en este caso se aplican by pass de arena, donde son estaciones por ejemplo estas de bombeo y uno bombea hacia el otro lado, también hay trampas donde se lo saca por medios mecánicos y se lo lleva, hay distintas formas. Otras que no aparecen acá y en realidad todavía no conozco demasiado en cuanto a medidas blandas, que es el descenso del nivel freático. Esto se estuvo utilizando en algunos lugares, es tratar de secar parte de la playa y esto permite que haya una menor erosión, aparentemente porque se produce una infiltración y hay menor arrastre de material, en algunos lados han tenido éxito y en otros no tanto. Por último, en realidad esto tendría que haber sido lo primero, es el desarrollo de Programas de Mediciones, Adquisición de Datos y Monitoreo del Área Costera, entre esto se puede mencionar Relevamientos Batimétricos, Olígrafos y Mareógrafos, Sedimentos Lógicos y Línea de Costas. Para finalizar este es un problema Argentino no lo tenemos ni en el mar, ni en los ríos y cuando tenemos que hacer proyectos de diseños y decidir la solución mas adecuada no contamos con estos datos. Hay modelos matemáticos altamente potentes donde podemos simular muy bien lo que pasa en el mar, pero necesitamos calibrarlo y muchas veces no lo podemos calibrar porque no tenemos medición. Entonces yo creo que esta es una de las cosas que tenemos –por lo menos en este lugar- que tratar de que se comiencen a hacer, porque se sabe que los datos estadísticamente valen después de que uno tiene un rango de un periodo prolongado de información y a veces se habla de un periodo de diez años. Entonces hay que empezar lo antes posible. Gracias

Sr. Ciarrone: Quería hacer una aclaración más del tema de lo que explicó el ingeniero Loschacoff, que dicho sea de paso es un investigador o lo fue en el INA (Instituto Nacional del Agua) que tiene una trayectoria muy importante. Quería tratar el tema de los rellenos, porque siempre se piden rellenos artificiales de arenas, o por lo menos socialmente es como que lo que se hizo en el año '98 se quiere volver a repetir, de tirar la arena del banco específicamente a la playa. Y quiero hacer un comentario acerca de lo que los holandeses están haciendo actualmente, los holandeses por ejemplo dragan 12.000.000.m³ de arena en sus 400 kilómetros de costas, porque es una política de Estado. Obviamente ellos tienen el 50% de su país debajo del nivel del mar así que lo tienen que mantener, pero optaron económicamente por no conducirlo directamente a la playa por el costo que eso tiene. Es decir la arena en vez de depositarla en la playa, como se hizo acá en el '98 se la tira en una zona donde las corrientes litorales tienen poca profundidad y la draga se puede acercar y volcarla y dejarla en el sistema. Quería dejarlo a eso como connotación porque en cierta medida nosotros cuando se lo dijimos al puerto de Mar del Plata, fue con el mismo sentido, de una manera económica tratar de que la arena no se pierda en el sistema. Nada más que eso.

Sra. Coria: Senador Porrúa, tiene el uso de la palabra.

Sr. Porrúa: Gracias y pidiendo disculpas anticipadamente me voy a tener que retirar antes de que esto concluya, debido a mis actividades. Yo quería y le acepté la palabra a la concejal Coria, por dos cuestiones. Primero felicitar esta iniciativa una vez más y esta posibilidad de discutir, de acercar propuestas, opiniones y de conocer algunos datos objetivos de la realidad por lo menos del Partido de General Pueyrredon. A modo de reflexión creo que esto que se viene haciendo desde ya hace más de veinte años, veo mucha gente que ha concurrido a las reuniones que se hacían de esta comisión mixta de Defensa Puerto y Playa, concesionarios de Unidad Fiscales, el ingeniero Polverino que conjuntamente con la Bolsa lo impulsó, el mismo Ciarrone que no tenía el cargo que tiene hoy en esas épocas estaba Lagrange, después estuvo Iza y ahora le toca a él. Siguiendo una línea que me parece importante en Hidráulica de la Provincia en cuanto a la obra de defensa costera y a lo que son las obras en las costas de la Provincia y fundamentalmente en General Pueyrredon. Pero la reflexión tiene que ver con que desde hace

mucho tiempo que hay definiciones, conclusiones, que hay conocimientos de que es lo que hay que hacer. Más allá de las discusiones que son válidas y que tienen que existir porque siempre aparecen propuestas nuevas, metodologías inquietudes, posiciones nuevas con respecto a la preservación, que hay que tomarlas, que hay que profundizarlas, que hay que analizarlas pero que la sensación es que siempre estamos corriendo detrás del problema en el Partido de General Pueyrredon. Yo lo escuchaba atentamente a Manuel Regidor, cuando hablaba de lo que se venía haciendo, se están concluyendo –y lo decía el representante de la provincia- las obras que fueron iniciativas de gestiones anteriores municipales en este caso de General Pueyrredon y Provinciales o Nacionales en el tema de ejecución de los espigones. Se han demorado, a los espigones del sector norte me refiero que son 15, 16 y 17 creo que son los de Constitución, Acevedo y Estrada que vienen realizándose, que fueron producto de muchas de estas reuniones de hace años, que fueron productos de acuerdos y que fueron producto de gestión. Las obras que todavía no se iniciaron en la zona sur y que la falta de esas obras está posibilitando que sigamos perdiendo arena, que sigamos sin playas, por una discusión que demoró –para mi forma de ver porque pedí informes- de forma improcedente; la provincia de Buenos Aires, que en una licitación que estaba adjudicada, no empezó la ejecución de la licitación y se hicieron otras consultas a la universidad para ver si estaban de acuerdo con lo que había hecho un gobierno anterior o no. Esto demoró y ojala se pueda hacer la obra, yo tengo mis reservas porque seguramente los valores de hace 3 años o dos años no son los mismos valores que ahora. Y las empresas que ofrecieron seguramente el mantenimiento de la oferta no lo van a hacer por tanto tiempo y seguramente tendremos otro problema nuevo y otra discusión nueva y seguiremos deteriorando un sector de la costa del Partido de General Pueyrredon o de la Provincia de Buenos Aires. Yo creo que hay dos cuestiones, una tiene que ver con las definiciones técnicas que por supuesto que uno puede asesorarse, puede tomar una definición pero son en otro ámbito de debate. Y después la definición de gestión política, a mí me tocó ser parte de gestiones políticas en esta ciudad con Ángel Roig, con Elio Aprile y con Daniel Katz. Y en todas esas gestiones el tema de la costa tenía un lugar preferencial, porque más allá de que tenemos que empezar un nuevo debate y redefinir los usos que queremos los marplatenses de la costa, la historia de la ciudad tiene que ver con la historia de la costa, del saladero, del turismo, el desarrollo en playas y más allá que uno empieza la discusión ahora ya ha habido discusiones antes o por lo menos ha habido tomas de decisiones, que hoy han hecho que el tema exista, que el problema exista, que la demanda turística exista, que las playas tengan una modalidad de explotación, que la gente que venga a Mar del Plata a uno le gusta hacer surf, a otro le gusta ir a tomar sol, todas variables distintas pero que hay que analizar y tener en cuenta de un tema que ya existe y que amerita soluciones. No hay en esta gestión, decisiones, ni definiciones con respecto a obras en la playa o a obras de infraestructura que tengan que ver con la preservación del recurso arena, se están terminando nada más que las que estaban en marcha como bien dijeron los funcionarios Provinciales. Se va a ver si se empieza la del sur y el resto esta en una etapa de indefiniciones, que va a seguir seguramente en una etapa de indefinición, porque la Provincia no va a poner un solo centavo en esto, vamos a ser absolutamente francos, porque la Municipalidad no va a poner recursos en esto tenemos que también ser muy francos, porque no los tiene y porque los tiempos que se vienen van a ser muy difíciles para todos. Yo creo que la primera conclusión es que hay que agudizar el ingenio para ver cómo podemos obtener entre todos estos pocos recursos que tenemos en el caso de arena. Porque las playas de Mar del Plata, hoy están sufriendo en todo sector el sector sur inclusive hasta en Playa Grande una erosión muy grande. Yo les decía que esto fue tema y motivo de gestión la planta de afluentes –que yo me voy a permitir disentir con Regidor- no vuelca prácticamente digamos sino que trata de separar un poco y que necesita una nueva etapa. Necesita una nueva etapa y yo creo que hay que poner el esfuerzo entre todos para que esta etapa se vea concretada porque hace al recurso turístico. Y creo que todos tenemos que decir que estamos mejor de lo que estamos, porque también hace al recurso turístico y a nuestra preservación de ese recurso. Esto se inició en una gestión, la de Ángel Roig y se impulsó y se siguió adelante, también hubo en la última gestión de Katz un llamado a licitación y la presentación de un nuevo pliego que es el que ha permitido que en esto se avance. Lo mismo que en todo el tema del refulado que fue un tema que se trabajó con la Provincia y que trabajó la Comisión de Defensa de Puertos y Playas. Viajamos

con Polverino 20 veces a La Plata o más, a molestar y a tocar timbres y a golpear puertas y a pedir los recursos y a llevar propuestas hasta que estas se atendieron y fue en la gestión de Aprile. Y esto se siguió haciendo en la última gestión también de Daniel Katz, donde se consiguieron los espigones, donde se empezó a discutir y a debatir algún tema como es la modificación de lo que es el actual sistema de La Perla en su conjunto o La Perla Norte. Yo no digo lo que pienso, porque técnicamente no estoy en condiciones, esto es por lo menos estar discutiendo y avanzando en obras para la ciudad de Mar del Plata, la sensación -y en esto quiero ser absolutamente respetuoso y franco- es que creo que más allá del debate hoy no se está en otra instancia. Y que lo que lo que necesitamos es una instancia de definiciones, de ir a golpear puertas, de ir a pedir los recursos que le corresponde porque no es un regalo para nadie. Mar del Plata genera con la actividad turística, ingresos brutos para la Provincia de Buenos Aires que posibilitan que solidariamente nuestros ingresos puedan apoyar otros partidos de la Provincia de Buenos Aires que también hacen que nosotros tengamos la posibilidad de ir a reclamar que en Mar del Plata se hagan las inversiones que tiene que hacer la Provincia en materia de defensa costera o en materia de dragado de puertos. Decía Ciarrone que la draga la vemos entrar haciendo un esfuerzo para tirar el recurso arena para que la arena vuelva a la deriva natural y en su deriva siga alimentando las playas. No es lo ideal, sabemos que no es lo ideal lo sabe Ciarrone mejor que todos nosotros, la draga debería tener otra capa y otras condiciones, debería sembrarse la arena en la playa o tirarse desde adentro o tener un sistema de refulado como se hizo en su momento que seguramente es más caro pero da otros resultados. Yo no sé que cantidad de arena se recuperará de eso, pero si sé que porcentaje altísimo de esa arena no van a volver más y van a ir a parar al fondo del mar y no lo vamos a recuperar nunca más y estamos dilapidando un recurso por una cuestión nada más que económica. El año pasado se hizo esta misma jornada donde participamos y uno de los temas en discusión fue que se tenía que dragar el puerto y uno de los temas de discusión fue que la arena había que lograr que se tire sobre las playas. Hoy Playa Grande -veo concesionarios de Mogotes y Playa Grande- está sufriendo la merma o la pérdida de arena e inclusive en su momento se había hablado de llevar arena a Playa Grande con camiones desde la arenera, de sembrarlo o de hacerlo, esto quedó absolutamente en la nada. Hoy vamos a tener una oferta en Playa Grande de menor arena que el año pasado, que el ante año y que los últimos años. Y si no se toman decisiones a tiempo, después estamos en la emergencia o en la crisis que donde nos movemos mejor los argentinos porque estamos acostumbrados a llegar hasta ese límite y esa discusión. Redondeando yo creo que es realmente positivo, válido, que estas discusiones hay que darlas, pero también hay que acompañarlas con gestión. Y creo, que sí hay un elemento que ha estado ausente en este último tiempo para solucionar este tema, es una gestión y creo que hay otro elemento que también esta ausente, -aprovecho la presencia de funcionarios Provinciales- que es compromiso de la Provincia. Más allá de la creación de organismos, más allá de la creación de ámbitos de debate, más allá conseguir un crédito del Banco Mundial y poder a través de ese crédito como pasa históricamente en el país pagar únicamente consultoras que nos dejan estudios, se llevan la plata que ellos mismos nos prestan, pero sin ningún tipo de solución. Yo reitero creo que tenemos que poner un esfuerzo en la gestión y empezar a golpear puertas porque si no vamos a pasar año tras año discutiendo, debatiendo esto y viendo cuáles son las alternativas y sin ningún tipo de solución. Gracias.

Sra. Coria: Gracias senador Porrúa, le damos la palabra al licenciado Federico Islas del Centro de Geología de Costas.

Sr. Islas: Muchas gracias por la invitación. El mes pasado tuvimos un recuerdo de cómo es esta costa, les digo esto porque muchas veces he escuchado aquí mismo las soluciones que vienen del Mediterráneo, desde el Caribe, desde el Mar del Norte, o del Báltico. La semana pasada tuvimos un recuerdo de qué es el Océano Atlántico Sur y eso condicionó siempre a Mar del Plata pero cometimos tres errores, el primer error fue la construcción del puerto. Y aquí tenemos la primera vez que hubo una reunión de manejo costero, porque querían hacer el puerto en las playas del centro, y el turismo gana sobre la náutica. Y el puerto fue más lejos porque aquí se preferenció, la bahía del centro y el puerto se construyó en otro lugar, donde debido a un

pequeño rulo que fue la discusión –ahora me entero- entre franceses y belgas, es el problema del banco de entrada al puerto, ese fue el primer error. El segundo error fue algo que ya solucionamos la extracción de arena, durante años Mar del Plata se construyó con arena que sacaban de las playas sur, se erosionaba de la ensenada de Mogotes, pero se acumulaba en donde todavía es la playa más ancha de Mar del Plata. Esta es la playa atrás de la restinga, que es un arrecife natural donde todavía es la playa más antigua a pesar años que se sacó arena. Y el tercer error es obstruir la deriva litoral y lo seguimos haciendo, obstruimos la deriva litoral y creamos los problemas de las playas que desaparecieron, Playa Chica, Playa de los Ingleses y disminuyó significativamente la Playa Bristol. Pero el gran problema es que seguimos cometiendo los mismos errores. Y aquí quiero agarrarme de algo que escribieron los seis holandeses que trajo la Provincia, dijeron que para las playas del sur lo ideal es mantenerlas como están y si es posible poner arena, evitar estructuras. Y para las playas del norte lo que dijeron es primero poner arena, segundo construir arrecifes sumergidos y tercero, hacer espigones. Evitar obstruir la deriva litoral, porque si no vamos a tener problemas de manejo costero que ya conocemos, sabemos que esto lo trajo la Provincia y estamos hablando de manejo costero. Pero no es casualidad y esto es bueno que en esta reunión de Mar del Plata, tenemos aquí a gente de Mar Chiquita y gente de Santa Clara porque saben que las obras que se hacen en Mar del Plata, se sufren allá. No en el dominio público, sino en el dominio privado, se caen las casas, hay casas en riesgo, de manera que ya estamos entendiendo que si hiciera obras Miramar los marplatenses deberían estar atentos a cómo va a ser la obstrucción de la deriva litoral. Y otra cosa es las playas del sur, en las playas del sur son las playas orientadas al sur donde pegan más las tormentas y donde se propusieron rompeolas sumergidos. La discusión pasa si son sumergidos o emergidos, y donde todavía si bien la provincia tuvo un fallo salomónico, siete son rompeolas emergentes y uno sumergido, hay cosas que no quedan claras porque no sabemos si el sumergido va a ser el uno, donde posiblemente pueda fracasar o el ocho. Otras de las cosas que no sabemos es a qué profundidad, hay cuestiones de que se está hablando de apuremos y cuestiones de diseño que ahora quedan más incógnitos. De todos modos hay cosas buenas que han salido, que ya quedó claro que si esa obra no tiene el efecto deseado o si no pueden retirar los tubos de geotextil, van a pensar en una planta de bay pass. La empresa se va a tener que hacer cargo de cómo se sabe que va a obstruir la deriva litoral va a tener que poner una planta de bay pass, para evitar la erosión en las playas que están desapareciendo, es decir, si obstruimos la deriva en la ensenada de Mogotes, va haber erosión en la zona de Alfar y sabemos que en el arrecife natural no va a ver problemas. Y para terminar ya, lo que quiero es dejar claro es que hay cosas buenas de todo esto, sabemos que es un problema de manejo costero, hay mucho más conocimiento pero se ha priorizado, no la cantidad de arena. Sabemos que no podemos recuperar arena y playas para la gente si no le aseguramos la calidad y aquí es suerte lo que dijo Manuel, lo que dijo Roberto, de tratar de evitar los problemas de los Partidos. No podemos pensar al sur de La Perla una obra grande si no consideramos que hay que evitar el pluvial de Constitución, el pluvial de Constitución esta funcionando hoy día, ahora. Hoy no está lloviendo, todavía no llueve y ya está saliendo agua a zonas donde se está prometiendo una playa más amplia, creo que con esto es todo. Muchas gracias.

Sra. Coria: A continuación integrantes del Grupo de Estudios sobre Ordenamiento Territorial, de la Facultad de Humanidades, la licenciada García.

Sra. García: Gracias por la invitación también, nosotros escuchamos atentamente todas las exposiciones, coincidimos en algunas y disintimos en otras. Fundamentalmente porque hasta ahora a excepción de la del doctor Islas, insistieron en muchas oportunidades en la protección de la costa del elemento que la está generando, la esta construyendo o la está restaurando naturalmente. Pero en general también se ha olvidado de gran parte de las intervenciones que tienen un fuerte impacto sobre la dinámica natural de las arenas en la costa. Toda la parte de las intervenciones humanas que restan a través de las construcciones, a través de las mismas obras de defensa, a través de la fijación de las dunas y de los espacios de la franja costera, están llevando a una disminución notable de ese aporte de arena que ha sido creciente en los últimos

tiempos y que ha acentuado esta problemática. Fundamentalmente desde la perspectiva geográfica que nosotros manejamos en la facultad, insistimos en que hay que trabajar en cambiar el paradigma de desarrollo urbano-turístico, que respete la dinámica, los alcances y los ritmos del sistema litoral para minimizar esas interferencias antrópicas y fundamentalmente en la evaluación de técnicas más blandas que traten de evitar la proliferación de rocas sobre la playa, que en muchos sectores de nuestra costa y del mundo, se ha visto que no han tenido los resultados esperados. Quizá el hecho de priorizar los mecanismos naturales, especialmente aquellos que protegen la movilización y el transporte sedimentario es lo que puede servir para tratar de solucionar esta temática. Esa adopción de nuevas estrategias de gestión de costas, podría estar basada en mantener una línea de costa pero a favor de la implementación de técnicas más flexibles, con un menor costo económico y ambiental, sobre todo en función de que no hay disponibilidad de fondos para las grandes obras. Entonces es hora de pensar en otras técnicas en las cuales intervengan todos los actores sociales para preservar el recurso arena y no solamente proteger el frente costero con rocas de manera creciente. Por otro lado, avanzar también con esa recuperación de playas hacia el mar, es decir, no solamente avanzar sobre el área terrestre sino también tratar de incentivar la acumulación de arena hacia el interior del mar. Por otro lado, eso está asociado a lo que otro expositor señaló en el sentido de retroceder de manera controlada, pero no retroceder para favorecer los procesos erosivos sino fundamentalmente para evitar los costos de protección sobre determinadas áreas y dejar áreas de amortiguación hacia el incremento del nivel del mar o del oleaje de tormenta, que con el cambio climático se sostiene como una de las cuestiones a considerar. Y, por otro lado, intervenir limitadamente en el espacio costero; esto significa tratar de mantener esa dinámica sedimentaria sobre todo, controlar las pocas extracciones de arena y en eso hay que hacer convenios con los otros Municipios que aún lo sostienen, porque gran parte de los problemas se trasladan de Municipio en Municipio y cualquier otra actividad susceptible de perjudicar esa regeneración natural de playas y médanos como también la conservación de hábitat de interés ecológico, social y paisajístico, y fundamentalmente no hacer nada en aquellos sitios en los cuales no hay elementos antrópicos que estén expuestos al riesgo. Planteamos que todas las acciones o intervenciones que se realicen sobre el área costera deberán contar con el estudio de impacto ambiental, por mínimo que sea el emprendimiento, porque quizá hasta ahora se insiste en ese tipo de estudio para los emprendimientos más grandes pero es la suma de las acciones más pequeñas las que pueden generar también procesos erosivos intensos.

Sra. Coria: Licenciada Mónica Scatizzi, de la carrera de licenciatura en Turismo.

Sra. Scatizzi: Buen día, gracias por convocarnos, estoy en representación del área de Turismo de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Escuché atentamente todo lo que ustedes han hablado pero quería agregar un tema que es el tema de la contaminación por basura que se produce en nuestros recursos naturales y que para nosotros es importante que se tenga en cuenta, ya que vamos perdiendo día a día este tipo de recursos. He estado observando, sobre todo en la zona sur, que hay una franja de la costa que se utiliza recreativamente y que luego de esta utilización, más de una vez hay que llamar a los bomberos porque se va perdiendo la vegetación que fija las dunas vivas y que va siendo un problema que además se agrega a todos los que acá se han mencionado. La propuesta que yo venía a traer es que juntamente con todo lo que se ha estado hablando aquí, sobre todo por el tema de los tiempos, me parece que deberíamos además encarar una campaña de educación ambiental en todos los niveles, ya que todos somos parte de este problema y al mismo tiempo todos deberíamos ser la solución de este problema. No sé de qué manera se podría realizar pero si todos estamos de acuerdo y hay voluntad de gestión desde lo público y desde lo privado todos podríamos aportar a esta propuesta ya que es un recurso turístico-recreativo y de todos. Entonces deberíamos ver la manera de implementar esta campaña de educación ambiental desde todos los actores sociales. Era sólo esto lo que quería proponerles. Gracias.

Sra. Roca: Gracias, licenciada. Seguidamente tiene la palabra el señor Oscar De Noia, del Foro Cívico.

Sr. De Noia: Buenos días. Agradezco la participación en esta jornada, me parece sumamente útil la pluralidad de fuerzas vivas y gente que tenemos porque el tema costero se viene tratando desde hace años y se deciden cosas en ámbitos cerrados, donde no hay participación de todos los sectores como hoy vemos acá. Estuve trabajando en el tema costas desde el año '70, en el año '92 presenté una iniciativa (el doctor Porrúa estuvo presente), en el año 2007 le presentamos un trabajo a la concejal Coria sobre el tema costas. En ese momento nos abocamos “ingenuamente” al estudio de las causas técnicas. Estuve viendo experiencias en Europa, que acá se copia mucho al Mediterráneo, pero esto no es el Mediterráneo, esto es un océano, y se están copiando soluciones de otros países que no funcionan. Pero no quiero caer en la tentación de hablar del tema técnico porque luego de analizar mucho el tema –soy sociólogo, miembro del Colegio de Sociólogos de la Provincia de Buenos Aires- estamos analizando las causas estructurales de por qué los argentinos somos como somos, nuestras instituciones no funcionan como debieran y algunos funcionarios tampoco. Todo este tema viene a explicar por qué ciertas soluciones técnicas no son ni siquiera escuchadas y tampoco somos escuchados quienes somos portadores de esas situaciones. Hay una sordera estructural. Me permití hacer una minuta que le llamé “el deterioro costero”; no hablo de erosión, hablo de deterioro. La diferencia es conceptual: la erosión nos lleva rápidamente a la línea de costas y a la acción del mar; el deterioro es un concepto social más amplio que abarca otros aspectos. Esto es para empezar a encuadrar el tema en una dimensión mayor y con una perspectiva más grande. Las causas del deterioro –no de la erosión- las podemos dividir en dos: naturales y humanas. Las causas naturales las dieron los técnicos, los ingenieros: las olas, las mareas, las sudestadas, los vientos, el calentamiento global, la deriva costera y hay otra –que no fue tenida en cuenta- que nosotros estudiamos y es el movimiento geodésico terrestre, que tiene que ver con la gran masa oceánica que tenemos enfrente y que no tienen otros países oceánicos, y otras causas son la erosión crónica y la erosión estacional. Pero esto no es el problema más grande, lamentablemente. Después tenemos las causas humanas, los efectos antrópicos: la extracción de arena, las construcciones privadas en la arena, en el agua, en la línea costera, que tanto se ha analizado en este último tiempo, las voladuras bajo el agua (se han hecho voladuras en la restinga para que pasen las lanchas de pesca) y a partir de ahí se aceleró la erosión y como bien comentaron que la restinga es un área que está declarada área protegida porque es un arrecife natural, fue volada en los años '70 para hacer pasar los barcos y a partir de ahí empezamos a tener una corriente erosiva paralela a la costa. Pero les pido perdón, no quiero hablar de lo técnico. Además de las voladuras, otra de las causas humanas son las escolleras de todo tipo. Voy a definir qué es deterioro costero. El análisis inmediato que hacemos, casi simple, es la línea costera; debemos defender la línea costera, pero hay un deterioro que es medioambiental. Hay un deterioro paisajístico, hay un deterioro turístico y hay un deterioro económico. Esos deterioros tienen mucho peso. Cuando habló el ingeniero y dijo que los marplatenses tenemos que definir el uso de las playas, me parece que ya está definido por la historia. Mar del Plata vive de la playa, necesita la playa, vive del turismo. El casino no es la fuente de actividad turística porque hay casinos debajo de cada piedra en toda la provincia de Buenos Aires, y si no, son barcos flotantes y serán bingos. Lo que la gente viene a buscar acá son playas, ese es el turismo, y las playas son playas y no son canteras. Estamos cambiando el paisaje y por eso la gente, primero, se fue de Mar del Plata al sur, donde tiene otro paisaje, y después se fueron de Mar del Plata y nacieron todas las localidades de la costa al norte (Mar de las Pampas, San Clemente, etc) porque la gente busca playa y el que tiene más poder económico busca playa en otros países. De modo que discrepo, con toda humildad, con que debemos definir para qué son las costas; las costas son para el turismo, ya sea para que estén en la playa, para que tomen sol, para que surfeen o para que vayan a hacer pesca recreativa desde la costa. Esa es la función de más valor que tienen las playas. Esto –lo digo como sociólogo- está fuera de toda duda porque habló la historia, habló el turismo, hablaron los hoteleros y sabemos que el turista viene a eso. La parte norte, donde las playas fueron estropeadas porque tiraron rocas, han hecho desastres (del que tengo material documental, diapositivas), he sacado fotos a la costa y después saco fotos hacia adentro y el valor económico ahí se perdió muchísimo porque se ha perdido el valor abajo, en la playa (que no hay playa), y el valor inmobiliario que está enfrente se perdió. Lo mismo le está pasando a

los vecinos del sur que están viendo perder terreno y baja el valor económico también. La línea costera es la pérdida de sol por sombra de edificios, la pérdida de playas concreta, hemos perdido superficie de arena, el derrumbe de barrancas (eso es erosión lisa y llana de las olas) y el consecuente avance del mar sobre la ruta 11. El medio ambiente en los últimos años se vio invadido por rocas de diversos tamaños; hemos cambiado el paisaje, hemos cambiado el medio ambiente. He hablado con un geólogo –que por supuesto no es el doctor Isla- y me ha dicho “bueno, la gente se acostumbra” y yo quisiera ver qué dice la gente de Turismo, quisiera ver qué dicen los hoteleros, y esa no es una respuesta dado por un profesional que no es de ciencias humanas. Que se lo expliquen a todos los que están migrando a hacer turismo en otro lado. Las rocas están junto con los turistas en la arena, a la vista, están bajo la arena (por lo cual hay golpes y accidentes) y también están bajo el agua, ocultas, y que causan más accidentes. Toda esta intrusión de arena en el paisaje costero nos está haciendo un daño no sólo cultural, no sólo paisajístico, no sólo teórico, sino que nos está haciendo un daño económico a la ciudad. Respecto al paisaje, estamos cambiando el paisaje natural –formado por barrancas, arena y mar- y le pusimos las piedras. Las piedras también traen ratas; todos los que tienen balnearios saben que a la tardecita aparecen grandes ratas que conviven en las piedras, con el riesgo que ello implica. Esto no es un tema menor, la gente de los balnearios lo sabe, hasta las he fotografiado. ¿Qué pasa con el turismo, que es la actividad económica por excelencia de Mar del Plata? El que fabrica pulóveres vive del turismo, el que fabrica alfajores vive del turismo, el hotelero vive del turismo, la gastronomía vive del turismo, no hace falta que en este recinto tan calificado explique que el turismo es el motor del 80% de la actividad económica. El turismo se ve expulsado de nuestras playas porque son cada vez más escasas y hay playas que las “expropiamos” nosotros llenándolas de escombros, como son las del norte. Tenemos playas más pequeñas, o sea, tenemos menos cantidad y de las que nos quedan, son más pequeñas. Tenemos menos extensión de playa, están llenas de rocas (en la arena y en el agua) que son feas, son espantosas las playas que tenemos -que nos hayamos acostumbrado no quiere decir que sean unas lindas playas- y son mucho más peligrosas porque no se pueden bañar cerca de las escolleras y están hechas por escollos, antes eran de hormigón y eran menos peligrosas. El peligro de las rocas sumergidas, el reflujo del mar contra las escolleras, la succión que se produce en algunos lugares y los pozos que se producen allí donde hay vórtices por el remolino. Todo eso hace que haya que poner un guardavida al lado de cada escollera para que la gente no se bañe y cuando el pozo es muy grande se pone un banderín. De modo que de una playa de equis metros, la gente está toda agrupada en el medio, al lado de las escolleras no. Si usamos esa modalidad de escolleras en peine, vemos que estamos perdiendo dos tercios de la playa como superficie de uso del agua. Pero lo más importante no es la naturaleza sino son las causas humanas. La intervención del hombre produjo –y actualmente sigue produciendo- más daño que las causas naturales, en forma más rápida que las causas naturales y con menor posibilidad de que se restaure el equilibrio natural (la dinámica de las arenas, la dinámica eólica). Todas estas intervenciones humanas tan brutales, tan fuertes, y que estamos reclamando más presupuesto para hacer intervenciones más grandes, son las que más están estropeando toda la línea costera. Estas intervenciones del hombre las dividí en dos: privadas y públicas. Las privadas son la extracción de arena, las construcciones sobre la línea costera, las construcciones fijas sobre los médanos y otras, que ya lo han hablado. Y acá viene lo más fuerte, que son las construcciones públicas: construcciones de escolleras, construcciones de muro, de defensa de hormigón, las construcciones de piedraplén paralela al pie de la barranca. Ahora se terminó esa obra –que fue hecha con la mejor intención por la Dirección de Hidráulica, hecha muy eficazmente por las empresas principalmente Coarco y Rizzo, que ahora hacen pavimentos de roca- pero eso hace que la gente para llegar al agua tiene que trepar por las piedras. Una ciudad turística hizo una barrera contra el mar a lo largo de la costa, algo inadmisibles desde el punto de vista social, turístico, etc. Y los piedraplén que nos están anunciando mar adentro. Tenemos cantidad de fotos que muestran que los piedraplén no soportan el embate del mar, no se hunden –como le mostré a Katz con fotos- sino que las piedras se esparcen. Las piedras no sólo se esparcen en el mar sino que el temporal las tiró en el paseo Alfonsina Storni. Esas piedras se están cambiando para la natación, cambiaron la situación debajo del agua. Las intervenciones que más daño causan, por el tamaño de la intervención humana y por lo dramático de la misma, son las

humanas.

-Ante una interrupción fuera de micrófono, dice el

Sr. De Noia: Yo tomé el tiempo de todos, lo tengo aquí anotado y siempre ocurre que cuando voy a hablar yo aparece una mutilación del tiempo; fui a hablar a la Banca Abierta y también, me hicieron hablar dos minutos y sin gente. No sé por qué motivo los demás hablaron más tiempo –lo tengo acá anotado-, cosa que me parece bien y a mí se me presiona para concluir. Creo que es por el análisis que estoy haciendo.

Sra. Coria: Discúlpeme, licenciado. Yo se lo solicité porque tenemos muchos oradores y nos hemos extendido. Es muy interesante lo que usted ha planteado y todo lo que ha dicho va a ser desgrabado, así como el resto de la jornada. Tiene que ver con una cuestión de ordenamiento del tiempo.

Sr. De Noia: Está bien, pero casualmente siempre me toca a mí. Voy a terminar pero dejo constancia que justo el “ordenamiento” me cae a mí y no es casual, está analizado porque no puede ser casualidad.

Sra. Coria: Va a ver al próximo cómo lo “ordeno” ...

Sr. De Noia: Está bien, pero mal de muchos, consuelo de tontos, no. Voy a saltar a favor del tiempo pero no a favor de la claridad de la exposición porque se va a perder el hilo conductor del estudio que hice y es lo que estoy denunciando y anunciando. El hecho de hacerlo rápidamente y saltando puntos le va a quitar claridad. No obstante esto, se lo ofrezco a quien le interese. El grado de daño económico que causó en la ciudad la mala intervención en sus playas produjo la migración de turistas de mayor poder adquisitivo a otros lugares, de modo que por proteger la línea costera con la forma histórica que la protegimos estamos echando al turista, que es lo que no da el sustento económico, el atractivo turístico por excelencia. El diagnóstico – y termino para bien de muchos- consta de tres puntos. 1) La mayor causa de deterioro costero en Mar del Plata está dada por la acción del hombre, no de la naturaleza. 2) La causa de mayor daño de las actividades del hombre es la intervención oficial –bien intencionada o no- y no la privada. Tengo todo el material fotográfico de los estudios a disposición de quien le interese. 3) La causa de la mala intervención oficial histórica es política y hay sospecha de corrupción estructural, no de ineficiencia. No vamos a ser ingenuos y pensar que es ineficiencia o que no saben. Esto se ha hablado a nivel nacional de cómo funcionan ciertas instituciones y cómo nosotros como marplatenses estamos más preocupados por nuestras playas que por la corrupción estructural y este es un ámbito donde puedo comentarla. Creo que acá estamos todos de buena fe y todos queremos lo mejor para la ciudad. Es por esto y por la calidad de gente que conozco que hay acá que digo que tenemos que preocuparnos por ese tema. La corrupción estructural y la política que reclama más fondos para hacer más obras de la misma con más material, que es la piedra. Tenemos en la parte técnica –desde antes del año '70 que estamos estudiando esto y con estudios de todo el mundo- soluciones paisajísticas que tienen que ver con el turismo, tenemos soluciones turísticas, tenemos soluciones técnicas y económicas porque son más baratas que las obras que están haciendo. Lo que no tenemos son soluciones políticas y no logramos ni siquiera que el estamento político escuche seriamente las propuestas que tenemos para ofrecer. Eso es parte de lo estructural que estoy denunciando. La parte política no escucha las propuestas que tenemos, que resuelven los problemas anunciados antes. Este texto es de diagnóstico social, no tiene valor legal ni implica denuncia específica alguna. Es un análisis sociológico de por qué estamos como estamos y por qué estamos discutiendo siempre, se logran presupuestos muy grandes y los estamos usando mal. Arrancamos con los rompeolas y el amigo Gustavo Huici viene insistiendo con una medida nueva para nosotros y hasta que no puso acciones que pararon el accionar técnico y trabaron el accionar político, no logró que lo escuchen para que puedan poner uno o más. Me parece brillante esa decisión pero lo que no me parece brillante es que haya tenido que hacer tanto esfuerzo y tanto problema legal para que sea

escuchado y recién después de eso logra que pongan uno. Yo les digo que eso está muy bien; hay otra propuesta complementaria a la de Gustavo que se pueden poner, que son económicas, de ese tipo, que van a costar menos dinero, pero claro, caen fuera del negocio de la piedra, caen fuera de las empresas tradicionales. Pero esas empresas tradicionales también pueden hacer la propuesta nueva, porque no es un secreto, pero por qué no escuchamos cosas nuevas. Cuando el ingeniero, con buen criterio, dijo al preguntarse qué hacer con las líneas costeras, dijo que las podemos detener, mantener o ceder un poco; no concebía que podíamos ir mar adentro, como dijo la licenciada. Con estos métodos nuevos que hemos desarrollado se puede ir mar adentro, con menos dinero podemos extender la línea de costa hacia adentro, podemos crear playa donde nunca hubo o donde las perdimos y podemos tener playas que estén resguardadas del calentamiento global y de la acción de las grandes marejadas, que cada vez van a ser más seguidas y más altas. Por lo tanto, lo que pido a los estamentos políticos es que escuchen nuevas propuestas antes de seguir con obras faraónicas que están bien intencionadas, que están bien hechas, pero hay que abrirse a otras posibilidades, desarrolladas para nuestro océano, no para el Mediterráneo o para otros lugares. Disculpen si me excedí, disculpen la pasión. Muchas gracias.

Sra. Coria: Gracias, señor De Noia. El licenciado Isla tenía una brevísima intervención.

Sr. Isla: Los nuevos piedraplenes, del sur y del norte, lo que hacen, cuando crece la marea, es tirar toda esa basura entre el piedraplén y el acantilado. El gran problema es que nadie la junta, pero hay mucha más basura que lo que se veía en los '80, gracias a esos lugares que son "rincones" donde se acumula la basura. Hay que tener cuidado de poner un sistema para juntar esa basura.

Sra. Coria: A continuación, por la Asociación Hotelera y Gastronómica, el señor Sahakian.

Sr. Sahakian: Buenos días, yo represento a la Asociación Hotelera y Gastronómica de Mar del Plata. Escuché las exposiciones y cada uno de los expositores mostraron un lado muy importante del mismo problema que nos afecta a todos. La hotelería y la gastronomía de Mar del Plata usa el recurso de la playa, de los paisajes de Mar del Plata. Tenemos el problema social por un lado, el problema técnico por otro, pero lo que vemos desde nuestra asociación es que –por un lado lo planteó Porrúa- el tema de la gestión y nosotros lo vemos como una cuestión que prácticamente nuestros políticos, los de la ciudad de Mar del Plata, ya sean concejales, o senadores, o diputados provinciales, permanentemente a lo largo de todos estos años y a través de distintos problemas diferentes –no solamente el problema costero- sino con otras cuestiones de la ciudad tienen que sistemáticamente ir a mendigar recursos y en eso yo veo desde nuestra posición o de la asociación vemos que cuando dicen "tenemos que gestionar" van a ir a golpear puertas, van a ir a mendigar por todos lados, quizás por ahí aparezcan los puntos oscuros que ve usted. Y una de las cuestiones es que en Mar del Plata la mayor parte de los recursos que se generan a través de la hotelería, la gastronomía y el comercio de la ciudad, van a la provincia de Buenos Aires y no se aplican en la misma proporción en la ciudad. Realmente no solo el problema costero nuestro, sino otra serie de problemas que afectan a la ciudad se podrían solucionar mejor si la cantidad de esos recursos que se vuelcan desde el comercio y la industria de nuestra ciudad, se pudieran aplicar a nuestra ciudad y que esa parte de la gestión es realmente la que tienen que hacer los políticos de nuestra ciudad ¿De qué manera? Cambiando la forma de coparticipación, tratando de que algunos impuestos que aplica la Provincia al comercio, a la industria de nuestra ciudad, queden en la ciudad, no generar nuevos impuestos, porque muchas veces cuando nos llaman a estas reuniones a las partes comerciales o empresarias no queremos venir, porque decimos van a generar un nuevo impuesto y seguir sacando de los únicos lugares donde está saliendo, nada más. Lo que nosotros decimos es va a través de ingresos brutos, va a través de impuesto automotor, va a través de impuesto inmobiliario y una serie de impuestos más que están cargados en nuestra facturación de la luz y el gas, dineros de nuestra ciudad a la provincia de Buenos Aires para que sean aplicadas en otras cuestiones que no tienen que ver con la ciudad de Mar del Plata. Entendemos que la ciudad de Mar del Plata es una ciudad más dentro de la provincia de Buenos Aires y que solidariamente

tiene que responder al conjunto de la provincia, pero también entendemos que vemos que es excesivo lo que se quita de nuestra ciudad y muy poco lo que vuelve de la Provincia. Esa parte es la gestión que tienen que hacer nuestros senadores y diputados y concejales, intendentes, no importa del color político que sea el Intendente que tengamos, siempre tiene que ir a golpear la puerta de la Nación o la Provincia para que lo atiendan, para ver si le dan algo. No importa quién sea, mañana pongamos a quién pongamos de intendente va a tener que ir de rodillas a pedir para que se haga algo por la ciudad. Hasta que no tratemos desde el espectro político nuestro de cambiar eso, creo que todas estas reuniones son fútiles o son esfuerzos en los que todos vemos cuáles son los problemas, sabemos cuáles son las soluciones, pero llegamos a la impotencia de poder llevarlas a cabo. Eso es todo, es una percepción general que tenemos desde nuestra asociación y que esperamos que de alguna manera al haber tantos problemas de estos que tienen siempre las mismas soluciones políticas, se empiece a buscar una solución mejor y más a largo plazo, más integral que tendrá que ser con la revisión de leyes provinciales, de leyes municipales –yo creo que provinciales- y de coparticipación, primero hay que empezar a apuntar para ahí para que podamos empezar a tener nosotros los recursos en nuestro presupuesto, que controlemos desde la ciudad de alguna manera. Muchas gracias.

Sra. Diez : Soy la presidenta de la Sociedad de Fomento del Barrio San Jacinto. Como todos han expuesto a lo largo de este rato, vemos distintas opciones de distintos tipos de obras que se pueden realizar, nosotros podemos decir que en el caso de mi familia vivimos allí desde el año '78, vemos día a día como el mar se va llevando la arena, como nos perjudica a nosotros que vivimos y elegimos esta ciudad por ese paisaje que tenemos. El recurso turístico como bien nombraban, tenemos una problemática concreta, más allá de las obras que es algo que hay que solucionar ya que es la bajada pública a la playa, que hay que solucionarlo antes de que llegue el verano porque realmente es un peligro y creo que tenemos que no ponernos de distintos puntos, Mar del Plata es de todos, es una ciudad para todo el año como bien dicen y queremos disfrutarla así para defender lo que es nuestro, cada gotita de arena, cada tramo de nuestra playa. Así que desde nuestro humilde rincón que cuenten con el apoyo para todo esto y a su vez que tomen conciencia aquellos que viven en el centro que estamos perdiendo un recurso turístico muy importante que tenemos que cuidar entre todos. Así que sea la plata de la Provincia, de la Nación, del Municipio, pónganse de acuerdo que los vecinos están muy preocupados por este tema, de hecho va a haber movilizaciones seguramente en próximos días y lo van a sentir ustedes así que queremos llevarle una respuesta positiva a la gente de nuestra zona sur, para que no siga desesperada como están en este momento.

Sr. Parato: Yo coincido en lo ambicioso de esta reunión y evidentemente hay componentes que son políticos, sociales, científicos, técnicos y de intereses particulares en algunos casos. Yo voy a tratar de ser sintético en un pedido que tiene que ver con el mantenimiento. En un caso muy particular que es la zona del Torreón del Monge. El Torreón del Monge tiene dos escolleras. Una que se hizo para preservar la estructura de la edificación –particularmente la pedana- que tiene dos mil ochocientos cincuenta metros cuadrados y otra que hizo la Provincia en el año '98 que es para preservar una playa que ya se había hecho en el año '82, desde hace treinta años. El primer piedraplén –que mal que nos guste a muchos- hizo posible la preservación y no tener que demoler una estructura que ya por aviso publicados en el diario La Capital en el año '79 hablaba que tenía su vida útil cumplida y que había que demolerlo. Gracias a los piedraplenes –mal que pese a muchos- esa construcción se mantuvo a fuerza de una inversión personal, particular y técnica que fue avalada por el Ministerio de Obras Públicas de la provincia a través de la Dirección de Hidráulica de la Provincia y con un proyecto de piedra que no interrumpió la corriente litoral y que hizo posible que con el tiempo hiciera el entorno del Torreón con una playa que es realmente modelo, por el resultado que tuvo este piedraplén que se hizo y que permitió hacer la playa y al mismo tiempo preservar la construcción de la UTF Torreón del Monje. Mi preocupación es que esa construcción que preservaba la estructura del Torreón, pese al mantenimiento realizado por cuenta y a costa del suscripto –de la empresa que represento- se va deteriorando, hubo muchas tormentas de todo tipo, particularmente las últimas, que gracias a una intervención que se hizo el año pasado con piedras de más de tres y cuatro toneladas,

permitió que no arrasara con la unidad. Mi preocupación es que a partir de la experiencia habida en la última sudestada se tomen precauciones, no para preservar la unidad como un ente económico, gastronómico y de distracción, sino como un hito y con una unidad que está declarada de interés turístico, municipal, provincial y nacional. La única preocupación es que no se puede hacer de otra manera que no sea continuando con la colocación en el terraplén del lado sur, de piedras que soporten el embate del mar y eso no altera al paisaje, porque es continuar con las piedras que originalmente ya están en ese sector sur. En ese sector sur hay piedraplenes naturales que viene a ser la Tandilia, que sigue y se bifurca y que en ese sector se hace muy intempestivo el golpe del mar, pero que es continuar esos piedraplenes, significa casi continuar con lo que naturalmente ya la naturaleza ha puesto sobre ese sector sur. Lo que yo pido es que tomen la precaución de que la conservación de ese sector escollerao va a permitir conservar la unidad y conservar una playa que realmente es para que la vean como un ejemplo de cuando concurren los componentes técnicos y en su momento económicos, se pueden hacer obras que sirven para la ciudad. Gracias.

Sra. Roca: Tiene la palabra el señor Fernández.

Sr. Fernández: Para aquellos que no me conocen soy el concesionario de la Unidad Fiscal Playa Chica, voy a hacer una breve alocución con el fin de poner en contexto una pregunta que le voy a realizar al ingeniero Ciarrone. Resulta de la evidencia misma que la zona de Playa Chica es uno de los sectores más golpeados de la costa de Mar del Plata y porqué no de la provincia de Buenos Aires, por parte de los embates del mar, las marejadas, los temporales, los vendavales. La erosión marítima es cotidiana en ese sector y ha sido recurrente la provisión de graves daños a lo largo de distintos temporales que azotaron la costa de Mar del Plata. Particularmente la conjunción de la última gran pleamar y marejada del 22 y 23 de julio, produjo destrozos generalizados en todo el frente costero en la bahía de Playa Chica. Frente a estas descripciones resulta evidente el olvido en el que está inmerso este sector por parte de las políticas que tienden a la protección del patrimonio costero de la comuna y a la recuperación de playa en todas sus dimensiones. Cito como ejemplo el destrato que tuvo el sector en el refulado del año '98, donde fue completamente obviado, hubo un presupuesto provincial importantísimo destacado para la construcción de espigones y refulado de gigantescas masas de arena a Playa Grande, Cabo Corrientes, Varese, la zona del centro, La Perla y Playa Chica fue salteada completamente. En este momento esto se citó ya en dos oportunidades en esta reunión, la draga está trabajando en la boca del puerto y efectuando un refulado de arena en la zona a la altura de Cabo Corrientes para intentar que se cuele en la derrota sedimentaria litoral hacia el norte. Y la pregunta que va dirigida a no olvidarnos tanto de Playa Chica que le dirijo al ingeniero Ciarrone. ¿Existe algún tipo de fundamento de orden hidrosedimentológico por razones de oportunidad o conveniencia técnica que justifiquen que la draga no eche algo o refule algo de la arena en el sector de Playa Chica?

Sr. Ciarrone: Ante todo voy a hacer una aclaración más general y después voy a lo particular. La aclaración general es que la intervención de la Dirección Provincial de Hidráulica a lo largo de la historia, ha sido pura y exclusivamente porque el fenómeno desde la construcción del puerto estuvo instaurado, que la erosión se iba a comer las playas. A mí me encantan las playas naturales. Quiero decir con esto que no fue caprichosa la intervención, fue para mantener lo poco que se iba a ir, se iba a ir con el tiempo, porque en tanto y en cuánto estuviese el puerto mismo, se cortó el transporte de sedimentos que naturalmente venían del sur. Yo quiero desmitificar un poco la falsa creencia que las escolleras arruinaron todo Mar del Plata. Si no estuvieran las escolleras –discúlpenme señores- no tenemos playas, esa es la realidad por más que les pese a muchos y que les pese el material con que se hizo, el tema de la basura es un tema humano, la culpa no la tienen las escolleras, si le vamos a echar la culpa a todo, la basura llega a las playas, pero es basura humana y se tiene que juntar, esa es la realidad. Ahora está el caso específico del dragado. En su momento Playa Chica del año '98. Y de aquel momento Playa Chica es una concesión que no es que no se haya tenido en cuenta, sencillamente era muy chica y había que generar obras muy costosas para poder retener ese relleno. El concepto en aquel

momento de los holandeses fue –y de la política provincial- dragar el puerto, cumplir el doble objetivo que no se había hecho nunca, dragar el banco de acceso al puerto y aprovechar esa arena en las playas que atacasen obviamente más población, Playa Grande, Varese y Bristol, se tomó como las emblemáticas porque aparte ya tenían estructuras fundamentalmente que podían estabilizar o mantener y lo que se hizo fue ampliar o hacer otras para generar más estabilidad en el relleno, porque los holandeses no eran partícipes de hacer el relleno solamente, esa es la realidad, porque la característica de la arena iba a hacer que el relleno no iba a durar nada. En lugar de los dos o tres años o cuatro que duran en playas del Mediterráneo –como dijo el ingeniero Lofchacoff- Miami Beach es un playa rellenada, por si no lo saben algunos pueden ver que hasta la rellenan con camiones en algunos casos y en otros el gobierno de Estados Unidos lo hace trayendo arena desde el Caribe. Entonces, no es que se olvidó. El lugar, cuando nosotros dijimos ante una pregunta de Eduardo Pezzati respecto a tratar de lograr de cubrir el mayor objetivo cuando se dragaba el puerto actualmente. Bueno volquémosla en el transporte de sedimento nuevamente. El punto que se había elegido, se eligió Cabo Corrientes de este lado, por una cuestión pura y exclusivamente de que sorteaba un accidente geográfico importante en el cuál hay mucha profundidad y de alguna manera encontramos que como que iba a ser más fácil para el transporte de sedimentos volver a todo el sistema norte. Hay alguna diferencia específicamente con la gente de Construcciones Portuarias y Vías Navegables en cuánto a que el punto es en Playa Chica, es indistinto, se puede tirar en Playa Chica, el tema es que no están creadas las condiciones para que esa partícula quede estable en Playa Chica. De hecho –vos tenés una propuesta Gerardo- que es la de hacer una escollera para generar las condiciones para que después el relleno se mantenga. Para mí hay que generar primero las condiciones. No obstante nada impide que se pueda tirar arena, pero no depende de mí, acá hay un tema portuario que yo no manejo, a mí me consultan y yo puedo decir sí, lo pueden tirar acá, acá, pero después hay un tema que no manejo, yo no estoy dentro del Consorcio Portuario.

Sr. Fernández: Mi pregunta no iba dirigida a develar quién era el responsable de que una cosa se haga o no, sino a buscar algún fundamento técnico...

Sr. Ciarrone: Quiero agregar una cosa más con respecto al tema relleno. Tampoco me opongo a que se haga relleno en playa como parecería que algunos creen, lo que pasa que es un tema que excede a mí competencia porque es un tema más bien ya – por los costos que se están manejando en el tema relleno sobre playa- relleno sobre playa es una cosa muy cara y actualmente en el mundo la realidad es que las empresas de dragado para venir a Argentina con lo que tienen en Emiratos Árabes en Malasia, no vienen, no van a venir por el dragado de Playa Grande, Bristol y Varese. Yo hice consultas a empresas internacionales- específicamente a dos- y las dos me dijeron lo mismo, si no hay una política integral a nivel provincial de decir “venimos para dragar, Bahía, Quequén” no van a venir y lamentablemente los equipos de dragado que se necesitan no están en Argentina. Quiero desmitificar el tema ese, es un tema costoso, tiene que ir unido a una política integral de dragado de puertos que es la única forma que podría... lo que se hizo en el '98 fue una cosa totalmente increíble porque había intereses de una empresa en venir a Latinoamérica y asentarse, de hecho esa empresa no tiene representante en Argentina, porque consulté justamente a esa empresa y me dijeron “estamos haciendo trabajos en Ecuador y en Brasil, porque en Argentina decidimos no estar más”, salvo que haya una política realmente importante a nivel integral. Porque las empresas de dragado en el mundo se mueven por volúmenes mucho más grandes. Hablar de dos millones de metros cúbicos para ellos no existe. El tema del dragado es complejo. Yo creo que lo que sí se puede aprovechar en esta instancia que hay una draga nacional, porqué no pagar el costo diferencial de esa draga nacional para que lo tire sobre playa. No está en mi potestad poder hacerlo, habría que consultarlo con Construcciones Portuarias y Vías Navegables y con la gente del puerto específicamente, porque convengamos que la draga está para profundizar el canal de acceso portuario como hecho fundamental por una cuestión comercial, no se puede frenar. Pero yo creo que esa segunda instancia podría analizarse ya sea a través de concesionarios privados en una presentación de licitación, podría analizarse eso ¿qué costo diferencial tiene el que esa draga en lugar de tirarlo en la zona de rompiente o en la zona de hasta los cinco o seis metros, esa draga

entre a puerto y con una cañería –como se hizo en el '98 o de otra manera más fácil- la tire a Playa Grande, por ejemplo? Porque siempre parece que se espera de la mano del Estado, habría que agudizar la imaginación de poder decir “porqué no vemos otras alternativas”. Pero no es fácil el tema del dragado y no ha sido que se ha olvidado a Playa Chica.

Sr. Fernández: No ocurra en los términos que está planteando, siga ocurriendo el refulado en los términos actuales, la posición en la que la draga está expulsando la arena en el cabo, tampoco asegura que la arena se consolide en ninguna de las playas que estén al norte del lugar donde se está refulando. Y la posición en la que la draga podría refular arena, no siempre pero en algún viaje en Playa Chica, estaría por fuera del obstáculo del Cabo Corrientes. Con lo cuál si ocurriese el milagro de que algún derrame quedara en Playa Chica y levantara el fondo del lecho eso beneficiaría la protección del sector y la exposición a las olas y si no ocurriese, la arena seguiría la misma derrota que está siguiendo actualmente echada desde la posición del cabo o por fuera del cabo en la que se está haciendo. Si bien no tengo fundamentos técnicos acerca de lo que digo, me parece de sentido común.

Sr. Ciarrone: En principio nosotros estamos atacando el efecto y no la causa. La causa sigue estando y Playa Chica si le tiro arena, así como está se va a ir. Echarla pasado Cabo Corrientes o en otro lugar, yo no tengo problema, depende de que el puerto lo acepte. Siempre y cuando sea en lo que nosotros llamamos hasta la profundidad de cierre. Es decir, tratar de que la draga se acerque lo más posible a la costa, pero lo más posible, hasta donde le permita, de hecho creo, inclusive en un momento no sé si se tiraba por banda en lugar de descargar por fondo, para evitar justamente mayor profundidad necesaria en la descarga, porque las dragas descargan de varias maneras, pero básicamente una es por fondo que es que tiene unas compuertas, que las abre, y eso le quita...necesita mayor profundidad para descargarla y lo que queremos lograr nosotros es que la tire lo más cerca posible. Yo no tendría inconveniente, acá hay un problema que hay que charlarlo con puerto y ver si es posible que se tire. De todas maneras te hago el planteo que la arena no se te va a quedar ahí, dificulto que se te vaya a quedar, de hecho desapareció Playa Chica por ese motivo, sino la arena estaría estable y menos una arena fina.

Sr. Galera: Me presento, yo soy concesionario desde hace veintidós años del balneario Acantilados, el balneario del ascensor que está en el extremo de la ciudad, quizás el más sufrido en cuánto a erosión, todavía sigue en pie porque está construido sobre el acantilado y no sobre el médano como los balnearios que tengo a mi costado. En el año 1997, en la Comisión de Turismo, con los concejales que la componían empecé a reclamar, porque me llevaba el balneario cada sudestada fuerte que venía y hoy celebro que haya mucha más gente de todos los sectores porque en aquel entonces no era escuchado. Pasaron doce años y el balneario está anulado, porque no tiene arena desde el año 2003. Lo que quiero contar para no extenderme es que si nosotros no solucionamos el tema de la arena de las playas va a pasar lo que me pasó a mí, llevo la mitad de mis días trabajando en un lugar a pérdida, se han ido los turistas a otras ciudades, no están en Mar del Plata, yo creo que de acuerdo con el ingeniero Ciarrone las escolleras han sido lo que nos han defendido de los embates del mar, también sabemos como dice Huici que hay otras tecnologías más modernas. Lo que quiero decir es que si no echamos mano nos vamos a quedar sin turismo y por ende el daño que eso causa. A mí me ha pasado personalmente de perder todo, sigo ahí porque gracias a playa del faro que no me han invitado a irme, pero es así, acá está el representante y lo quiero reconocer, porque se le ha tirado muchos palos a la sociedad esta, pero a mí me han tratado de cuidar. Y lo que quería agregar en el año 2004 y como habitante del barrio Los Acantilados hice un estudio económico de la pérdida que había temporada tras temporada y multiplicando los ingresos de los seis balnearios y los seis barrios que corresponden a esos balnearios, llegué a una cifra aproximada de \$ 500.000.= día de facturación bruta que se ha perdido. Si la actualizamos al año 2009 debe ser mucho más y si decimos como dijo el señor Porrúa que no hay plata y en eso creo, creo que el Estado ni Provincial ni Nacional hoy tienen plata para afrontar las defensas, tienen otros problemas más prioritarios. Entonces yo digo, si nosotros la generamos esa plata –cuando había playas- es

porque la plata está acá, volvamos a tener playas y vamos a tener el dinero para arreglarlo. Nada más.

Sr. Diana: Mi presencia acá no es como concesionario en particular de mi balneario, sino como representante de la Cámara de Empresarios de Balnearios. En primer lugar, queremos agradecer a Cristina Coria no sólo por esta reunión sino por la del año pasado, que hace más o menos un año nos reunimos acá y en una discusión de características semejantes como conclusión de la misma se sacó una declaración del Concejo Deliberante que declaró a la arena bien turístico fundamental. Ese fue un primer paso. Como segundo paso, proponemos que el Concejo Deliberante declare a la protección de las playas y al acrecentamiento de las mismas como política de Estado. Desde nuestra óptica, como empresarios que hacen de la arena el espacio donde desarrollan su actividad, vemos un progresivo deterioro que, en el caso de Galera, como él lo ha señalado, ha significado prácticamente la desaparición del balneario. El ingeniero Ciarrone ha dicho bien que hay dos obras que son el origen de todo este problema, que son el puerto de Mar del Plata y el puerto de Quequén. Indudablemente no venimos a plantear ninguna confrontación con la existencia de esos puertos sino que venimos a proponer alguna manera de mitigar los efectos disvaliosos que tienen esos puertos. Ambos puertos, por la magnitud de sus escolleras –especialmente la cara sur de las mismas- impiden la deriva natural de arena que funciona en la costa bonaerense de sur a norte. En el caso del puerto de Quequén, creo que la parte técnica está como resuelta, en el pliego de licitación me parece que también (no tengo la certeza), para hacer una obra que se llama “by pass”, un mecanismo mediante bombas que provoca una transferencia de sur a norte y este obstáculo que es el puerto lo sortea de esta manera. Acá se habla de las escolleras como el gran problema, pero el gran problema son los puertos; luego las escolleras vienen como una especie de solución no deseada para mitigar el arrastre que provocan las corrientes marítimas de la poca arena que ingresa en esos sectores que están al norte de los puertos. En el caso de General Pueyrredon, es una zona que recibía históricamente más de 500.000 m³ de arena por año y en este momento los cálculos oscilan en alrededor de 200.000 m³ de arena por año; es una diferencia notable cuando persiste una energía de arrastre que tienen las corrientes y uno lo vio el mes pasado cuando prácticamente barrieron todas aquellas playas que no tenían escollera. Las playas del sur son un ejemplo de la exposición y las escolleras que están al norte del puerto –mal que nos pese- de alguna manera preservaron y en algunos casos (como la de Acevedo y la de Estrada) milagrosamente acrecentaron su playa, es decir, atraparon buena parte de esa arena que había quedado en suspensión. Nosotros creemos que con las escolleras existe un problema que es su altura. Si bien ayudan a estructurar las playas, llega un momento que en muchos casos se transforman en un obstáculo insalvable para que esa arena –una vez obtenida la cantidad necesaria en cada playa- continúe su deriva hacia el norte. Por eso, otra propuesta que hacemos es que se estudie la posibilidad de bajar la altura de las escolleras en algunos sectores una vez construidas las mismas a efectos de permitir un paso razonable de arena hacia el norte. Con respecto a las escolleras construidas venimos a solicitar que se tenga en cuenta un mantenimiento de las mismas, es decir, no son obras que se hacen una vez y duran eternamente sino que requieren – ante efectos de la magnitud que presenciamos el mes pasado- un mantenimiento y es posible observar en algunas de ellas que han sufrido alguna movida, pero allí están y esos efectos pueden ser corregidos. La propuesta del “by pass” en el caso de Necochea es una propuesta que, si bien estamos en un mal momento económico, de parte del funcionario de la OPDS anunció algunas obras en vías de realizarse. Me parece que hace falta fijar un orden de prioridades. Si nosotros sabemos que los dos grandes obstáculos son los puertos, creo que todo lo demás es una cosa que viene después que tengamos el recurso arena incorporándose a los sectores donde deseamos reconstruir las playas. Y el gran obstáculo para Mar del Plata que es Quequén, debería ser como prioridad uno el objetivo a atacar y llevar a cabo ese “by pass”. Quizá los números que se manejan pueden parecer muy grandes, pero lo que va a ocurrir en la costa atlántica –no sólo en General Pueyrredon- es que se va deteriorando de tal manera la actividad económica que va a llegar un momento que el Estado va a llegar tarde, con asistencialismo, cuando tiene que hacer prevención y llegar con inversión. Una inversión estratégica, puntual, en este tipo de cosas como son el puerto de Quequén y el puerto de Mar del Plata, con un dragado asociado a un

refulado o un mejoramiento de este mecanismo que se utiliza ahora, que es arrimarse lo más posible a la costa una vez dragado el puerto. Creemos que son cosas esenciales, que se deben hacer a tiempo y en la medida que no se tomen las medidas y el presupuesto escaso se destine a inversiones que pueden esperar y no se hagan éstas que son las fundamentales, va a llegar un momento que nos va a confrontar una realidad que lamentablemente va a incidir seriamente en la vida, la fortuna y el destino de todas las ciudades costeras que tienen el privilegio de vivir del turismo y de haber desarrollado una calidad de vida extraordinaria, que se basa en la arena y en las playas. A cualquiera de estas ciudades les hacemos desaparecer las playas y no les queda absolutamente nada. Muchas gracias.

Sra. Coria: Gracias. Ingeniero Regidor.

Sr. Regidor: Quería hacer un comentario respecto a lo que dijo Horacio respecto a bajar la altura de las escolleras. Cuando hablamos del retiro de los espigones, casualmente la idea era justamente ésa y en particular la obra que está proyectada respecto a los rompeolas aislados tiene específicamente esa concepción. Es decir, el rompeolas limita la energía que pasa del lado de la costa para evitar procesos erosivos pero no interrumpe la deriva litoral y el normal funcionamiento de la playa. Creo que si bien siguen siendo obras duras, el efecto sobre el resto de la costa no es tan nocivo como los espigones, que evidentemente tienen una barrera artificial absoluta. Lo que quería comentar es que justamente estas obras que están proyectadas ahora contemplan esta situación y respecto a la deriva litoral, tal como están proyectadas, son absolutamente inocuas; lo que hacen es mantener la arena que artificialmente se agrega pero no produce un nuevo proceso erosivo.

Sra. Coria: Ingeniero Loschacoff, creo que nos quería agregar algo.

Sr. Loschacoff: Disculpen, quería comentar algo que me olvidé decir en mi anterior exposición. El año pasado nos visitó el profesor Van Rikken, de Holanda, dio una conferencia y luego, a través de la Bolsa de Comercio, recorrió un poco la costa y el puerto. Dio la charla y elaboró un informe y quería dejar unas carpetas con la traducción de algunos temas, entre ellos el monitoreo que creo es importante; son descriptivos pero creo que pueden servir.

Sra. Coria: Desde ya le agradecemos. Tengo al arquitecto Sikorsky y al señor Huici anotados como últimos oradores.

Sr. Sikorsky: Buenos días a todos. Yo pertenezco al Partido de Mar Chiquita y he escuchado con mucha atención todas las intervenciones, algunas muy específicas, muy agudas, y otras de tipo más general, que realmente comparto. Entiendo que toda esta cuestión costera es una cuestión que debe verse con integralidad. Y como perteneciente a un Partido lindero a General Pueyrredon, quiero destacar el tema de la regionalidad de los problemas. Así como los problemas están interconectados entre sí –puntualmente el tema costero y el tema de la arena está conectado con el tema de los efluentes y por las acciones antrópicas- establecen la necesidad de plantearlo como tema de deterioro costero y no como erosión costera, que sería un término mucho más integral. Como refería el hecho de ser un distrito lindero, el tema de la limpieza de las costas, la calidad de aguas y de sus paisajes serían el principal sustento de la economía local ya que el turismo se basa en los valores paisajísticos y de esparcimiento que eso conlleva, plantea las limitaciones que debe tener la acción humana. Entonces la reflexión que aparece sería que los organismos que están tratando dicha integralidad –por ejemplo, la Provincia- deberían tener una acción más efectiva, es decir, tanto regulatoria como activa para poder modificar y controlar las acciones negativas del hombre. El hombre tiene impulsos en sus acciones pero deben ser controlados a los efectos de salvaguardar el bien común, que es la posibilidad de explotarlos. Tenemos una condición inevitable, la acción del hombre es muy intensa en el mundo, el crecimiento demográfico es muy intenso y obviamente eso cambia los parámetros constantemente. La reflexión que quería hacer es la siguiente. Primero, agudizar todos los temas de estudios y de coordinación; creo que el tema de las inversiones económicas

debiera plantearse en ese sentido, es decir, cuanto más podamos tener las variantes que se están planteando sobre el tema de la protección sobre la que no parece haber una acción muy clara sino que necesita mucha investigación y evaluar en las condiciones propias de nuestro mar para poder tener esas acciones puntuales de algún tipo de sistema o de varios concurrentes que sean los menos nocivos para el medio ambiente. Quiere decir que esa reflexión también debería incrementarse en la cuestión económica, de aquellos agentes económicos de la producción que deben derivar y transformarse en otros sectores. Por ejemplo, una costa tan extensa como la Argentina quizá merecería tener equipos nuevos, de fabricación nacional, que permitan dinamizar nuestra industria y poder tener barcos o elementos de control y de mucha activación de una costa que va a necesitar progresivamente cada vez más intervenciones. Yo he recorrido otros países donde las acciones de relleno de costas y de playas es intenso y desde hace muchísimo tiempo, donde las costas son mantenidas artificialmente. La ingeniería, nuestras tecnologías, deben estar disponibles y no estar siempre luchando a ver si vamos a tener un mejor presupuesto o vamos a poner una piedra más y entonces ahora la piedra sería el causante de nuestros males, No, nuestros males somos nosotros que no podemos orientar nuestras investigaciones y nuestros presupuestos para que sean más efectivos. Para concluir –porque los disertantes fueron tan precisos y amplios- quisiera hacer un pedido que está formulando en este momento la Municipalidad de Mar Chiquita, donde los vecinos hemos solicitado intervenir más activamente en contra de las instalaciones duras en balnearios de Santa Clara del Mar. Y le quiero referir una moción que presenta el nuevo director de Turismo de nuestro distrito que propone otorgar excepcionalmente el uso del suelo a los fines de proceder a las habilitaciones correspondientes de las UTF Santa Clara, otorgados en concesión en el año 2006 hasta el 2021, con prórroga hasta el 2026, de los comercios allí construidos denominados *appart hotel*, *hotel*, *hospedaje*, ambiente único o dúplex, conforme a la propuesta de obra oportunamente aprobada. De esas obras aprobadas, sólo el 20% ha sido felizmente construido. Lo dejo para vuestra consideración y agradezco mucho la oportunidad.

Sra. Coria: Señor Huici.

Sr. Huici: Buenos días. Mi nombre es Gustavo Huici, soy director ejecutivo de Surf Rider Argentina, una ONG que se ocupa de preservar los sistemas costeros. Primero, agradecer esta muestra de civilidad de estar todos acá reunidos y dar participación a distintas organizaciones y tener la chance de ser escuchado, lo mismo que es muy importante que haya funcionarios provinciales y municipales. Nosotros queríamos hablar un poquito sobre la diferencia entre defensa costera y manejo costero integrado. Nosotros vivimos en la costa, sobre un sistema dinámico, un sistema litoral y los problemas comienzan cuando el hombre empieza a hacer estructuras duras sobre sistemas dinámicos que se mueven permanentemente. Nosotros tenemos que adecuarnos a esa realidad y no tratar que la realidad se adecue a nuestros deseos. Mar del Plata es una ciudad única, tiene un elemento único y distintivo frente a otras localidades, cual es que nosotros estamos sobre la terminación del macizo de Tandilia en el mar y fue una de las decisiones que hizo que, cuando Argentina era uno de los seis países más ricos del mundo y la fortuna estaba en pocas manos, esas familias tomaron la decisión de venir a veranear a nuestra ciudad e hicieron construcciones que, de haberlas conservado y de haber tenido otra visión, hoy serían patrimonio de la Humanidad y no como hoy que está lleno de edificios que no van a aparecer en ningún libro de arquitectura o con terrenos que se usan hoy para estacionamiento. Pero el motivo por el cual fue elegida esa locación para que esta gente viniese, es la magnitud de accidentes geográficos costeros que la hacen única; nosotros tenemos acantilados, playas con médanos, playa propiamente dicha, cabos, ensenadas. Sin ir más lejos tenemos Cabo Corrientes, el punto hacia donde más hacia el este se encuentra nuestro país, a solamente 210 kilómetros del fin de la plataforma continental, donde se hicieron los primeros estudios de organismos animales y vegetales que hizo el Instituto Nacional de Biología Marina, al igual que Punta Piedras (Torreón del Monje) donde debajo de la pedana allá existente había un ecosistema vivo que en nombre del progreso fue sepultado por piedra y cemento, que es lo que vemos hoy y es un paseo irrecuperable. También tenemos que pensar que una solución es buena cuando es buena para todos, que hay localidades al norte (Santa Clara, Mar Chiquita, Mar de Cobo) y lo

que hagamos acá va a afectar a nuestros vecinos. Ese tipo de decisiones que se tomaron para preservar la arena –que fueron válidas en su momento- generaron playas de muy baja calidad sanitaria, estética y recreativa, que hizo que cada vez fuera menor la cantidad de gente que venga a nuestra ciudad. El turismo cambió también: de un turismo social y gastronómico pasamos a un turismo que utiliza las playas para realizar actividades recreativas y deportivas. Tenemos la zona sur con un problema de erosión muy grande; en la ensenada de Mogotes es donde viene ese turismo joven y dinámico que en Costa Rica deja 250 millones de dólares por año y que se llama “el turismo de la ola”, un recurso único y vulnerable que tiene nuestra ciudad, que debemos darle el valor que tiene y la importancia que puede tener para el futuro porque la arena por sí misma no trae turismo ya que si esas familias, si hubieran querido playas mansas y tranquilas, hubieran ido a Punta Lara en su momento que no estaba contaminado. Si vamos a tomar decisiones estratégicas –que son aquellas de las que no podemos dar marcha atrás- sopesemos bien ese tipo de decisiones y pensemos también en la costa como un todo, un manejo costero y de cuencas integrado, que sean organismos superiores incluso a los Municipios, que son convenciones hechas por el hombre. En cuanto a la arena, es el recurso más escaso que tiene nuestra ciudad y debe ser considerado como tal. Nosotros tenemos que decir cómo pequeñas conductas pueden hacer aumentar nuestra calidad turística, cómo nos debemos manejar y realmente vamos a hacernos cargo de las cosas que nos competen. En Mariano, Guillermo, que no tienen escolleras, hoy te vas a cualquier carpa y la cabreada de la carpa te llega a esta altura y eso significa que se acumuló arena; no hay escollera en esas playas. Los concesionarios de las playas –cuya labor es muy importante porque agregan valor- hacen un manejo también equivocado de esa arena porque si nos vamos muy lejos vamos a estar viendo en este momento topadoras alisando las playas cuyas locaciones fueron “bendecidas” con la acumulación de arena. Ahora, yo pregunto ¿la playa de Guillermo (que hoy desconozco cómo se llama) qué va a hacer?, ¿va a levantar la carpa o va a tirar la arena para adelante para que en la primera crecida se la lleve la tormenta? Como bien dijo la doctora García, son pequeñas conductas o maneras de gestiones que no ameritan grandes inversiones sino cambios en nuestra manera de proceder como empresarios de las playas. Y como empresarios también se deben hacer cargo de lo que es el riesgo empresario, porque muchos están donde no deberían estar y de la manera equivocada. Resumiendo, consideremos a las olas como un recurso a ser preservado, que la arena del sistema litoral quede en el sistema litoral, que no se utilice a otras aplicaciones como la minería o para obra pública, tal como sucedió en esa última tormenta, donde se acumuló arena en el norte y la Municipalidad la sacó del sistema litoral para la obra pública. Y que se utilicen nuevas tecnologías, como los rompeolas, para solucionar el problema de la erosión, que se rompa la ola de tormenta mar adentro y que tratemos en esas soluciones de preservar ese recurso, o sea, haciendo romper la ola de tormenta mar adentro, que sirva como recurso recreativo y que se proteja la playa de la erosión. En las obras de roca, realmente hay un problema muy grande que se dio con esas tormentas (a las que nos tenemos que acostumbrar con el cambio climático a la elevación del nivel del mar y frecuencia de las tormentas) que las piedras están desparramadas en toda la costa y abajo del mar, que se haga un relevamiento para que antes que empiece la temporada evitar eso porque un accidente, un chico que quede parapléjico, discapacitado o muerto es trágico, la vida humana no tiene valor y tratemos de ser muy cuidadoso. Tomemos los controles antes que esos hechos sucedan. Nada más, gracias.

Sra. Coria: Gracias. Señor Martínez.

Sr. Martínez: Buenos días. Soy Julián Martínez, soy presidente de Sun Rider Surf Club, que está en la zona norte de Mar del Plata. Muy contento de ver tanta gente reunida y con tanta pluralidad de opinión, que es lo que hace que podamos llevar adelante una idea buena y que sea beneficiosa para todos. El tema puntual más preocupante en la zona norte son tres escolleras en “T” que se están realizando. Tienen doscientos metros de frente de costa, entonces en tres escolleras se están perdiendo doscientos metros de frente costero en cada playa; aparte dichas escolleras juntan mucha basura y ratas, son muy peligrosas para los bañistas y los guardavidas cuando tienen que salir a buscar gente atrás del espigón porque tienen cien metros de franja de

pedra que no pueden salir a la playa, deben salir cien metros hacia adentro y hacer una vuelta bárbara con las personas que están socorriendo. Esto no se tiene en cuenta de ninguna manera por parte de la gente de Hidráulica; el único motivo que tienen los espigones es acumular arena, arena que desde el '98 a la fecha se ha venido acumulando y todo el refulado del centro ha ido a parar a la zona norte y las playas han crecido al menos cincuenta metros en estos años. Los tres espigones que están haciendo en la zona norte pueden ser que acumulen mucha más arena pero también va a hacer peligrar toda la playa que se ha ido acumulando en Santa Clara y Mar Chiquita, porque la deriva litoral la va a acumular en la playa. Y la opinión que quiero dejar acá es la paralización de esas obras; hasta ahora en Constitución se ha hecho un espigón recto solamente, que se paralice ahí porque una escollera en "T" en un lugar donde hay un afluente que se sale todo tipo de químicos de la ciudad y cloacas clandestinas es no pensar en la salud de las personas que van a esas playas y tienen que ver toda la basura esparcida que sale por esas playas, más los veinte afluentes fluviales que se realizaron en el '98 junto con el Acceso Norte desde Constitución a Camet. Eso se debe tomar en cuenta y hacer algo a futuro, pero hace diez años no se pensó en eso. Ahora se quiere hacer escolleras pensando a futuro pero dentro de diez años vamos a estar lamentando porque esos fluviales van a quedar, las escolleras van a seguir acumulando basura. De estos espigones de doscientos metros de frente, ciento cincuenta metros mar adentro, no se explicó a nadie del barrio ni de la ciudad lo que se iba a hacer; se vino desde Hidráulica de la Provincia y se está realizando. Nosotros tenemos un club de surf de aproximadamente doscientas personas y hay otro club en la zona, donde el tema social es muy importante porque sacamos a chicos de las calles, chicos de las villas de Camet, Las Dalías, chicos que usan las playas como esparcimiento y nosotros le damos una contención allí. Gente pudiente que los chicos o los padres pueden ir en auto a otras playas del sur, pero muchos vecinos de la zona que solamente tienen la bicicleta para ir a la playa, lamentablemente van a perder las olas, que son las que ellos usan como entretenimiento y como deporte. Nosotros en la playa tenemos tres campeones argentinos –es una playa clásica de deporte- y vemos cómo día a día estamos perdiendo la playa, que es el espacio recreativo que tenemos. Además, estos espigones se vienen haciendo sin las más mínimas condiciones de seguridad: han pasado camiones que se les caen las piedras, han pasado camiones sin patente, sin luces, camiones deteriorados con miles de kilos de piedra, rompiendo el pavimento y nadie toma en cuenta eso. Ni que pensar en las canteras y toda la destrucción que se hace en las sierras. Acá ha habido muchas opiniones muy en contra de las escolleras en "T", pero es un debate que da para mucho; hoy mismo, en este momento, están tirando las piedras, los espigones quedaron totalmente destruidos porque las piedras tienen un peso que la fuerza del mar, en una tormenta, las desarma y de vuelta hay que reparar los espigones. Y quería dejar en claro si se puede suspender estas obras hasta investigar más el impacto ambiental y el impacto que generan los fluviales, que fundamentalmente son los que están destruyendo los barrancos de la costa porque cada tormenta grande que hay se ve cómo socava y el surco que deja en la arena y la acumulación de residuos de todo tipo que deja ya que cuando la lluvia limpia las calles va a parar a la playa. Muchas gracias.

Sra. Coria: Se ha cerrado la lista de oradores, solamente le vamos a dar la oportunidad a los funcionarios presentes si quieren hacer algunas pequeñas aclaraciones. Todo lo que hemos dicho aquí será desgrabado y enviado a todos los organismos que intervienen cada vez que se define alguna intervención en nuestras cosas. Ingeniero Ciarrone.

Sr. Ciarrone: Para aclarar un poco más porque no se interpretó la obra completa, por lo que escuché recién. Esta obra no son los rompeolas que se están haciendo sólo hoy, es una primera etapa. La etapa de los pluviales –lo habíamos dicho- está en estudio para una segunda etapa, si no se hace ésta no se pueden hacer los pluviales porque no va a estar la arena donde asentar los conductos para sacarlos fuera de los recintos. También se habló de la remoción de las estructuras viejas y de relleno artificial de arena. Es decir, acá hay una secuencia que no fue entendida y, por otro lado, esto fue aprobado en su momento por el OPDS en esas circunstancias. Tampoco se vulnera el sentido de los usos porque si bien es cierto que tienen ciento noventa metros cada una, el espacio de frente costero son tres kilómetros, con lo cual si

sacás seiscientos te quedan dos mil cuatrocientos metros para surfear. La realidad es que están contempladas las cosas; yo creo que hay que verlas en su contexto integral. Nada más.

Sr. Regidor: Un comentario muy corto. Simplemente agradecerles a todos la presencia, hemos tomado nota de muchas inquietudes que se han planteado acá, creo que hay muchos aportes valiosos que vale la pena tomar en cuenta. Respecto a las propuestas que ha hecho Surf Rider en varias ocasiones, ellos han aportado una posibilidad de hacer una obra alternativa al tema de los rompeolas aislados y que la intención es llevarla adelante para poner en funcionamiento una nueva tecnología y conocer el grado de efectividad que tenga porque hasta hoy no hay experiencia en Argentina en ese tipo de obras. Reitero el agradecimiento a todos por su participación, a la concejal Coria por la invitación a esta jornada de trabajo y nos llevamos un importante aporte de datos para tratar de mejorar nuestra ciudad. Muchas gracias.

Sra. Coria: Disculpen, había omitido al concejal Rabino, del Partido de Mar Chiquita, que quería hacer un comentario.

Sr. Rabino: El motivo de mi presencia fue la invitación de la concejal Coria a esta reunión, la tomamos con mucha responsabilidad para poder asistir a esta reunión. Dentro del Concejo Deliberante, represento a la costa del Partido de Mar Chiquita, Romina D'Onofrio –que me acompaña- es una habitante desde hace muchos años en la localidad de Mar Chiquita, y nosotros vivimos a diario el deterioro de nuestras costas. Nos hicimos presentes porque consideramos que estamos muy cerca de General Pueyrredon y todas las acciones que tome General Pueyrredon terminan afectándonos, algunas en abundancia, como es la contaminación por el vaciadero que contamina nuestras playas y algunos concejales en silencio tratamos de lucharlo y otros salen a los medios a denunciarlo. Pero es una realidad: nosotros tenemos las playas con alta contaminación. Otro tema que nos afecta es la retención de arena. Hoy cuando veníamos nos detuvimos en el vaciadero y nos encontramos con un espigón allí que no lo habíamos visto y nos preguntábamos cómo nos impactará ese espigón. Está bien, si es para el vaciadero, para estirar ese emisario que el océano no lo destruya como estaba ocurriendo en la anterior gestión cuando se quiso hacer sin un estudio quizá más profundo. Estoy contento de haber venido y me llevo mucho capital en conocimiento ya que había algunos temas que no lo habíamos analizado de la forma que se ha hecho acá. Y le quiero hacer un reclamo al OPDS y pedirle ayuda al OPDS, a los organismos provinciales, que a nosotros nos están presionando -somos minoría en el Concejo Deliberante- para que se habiliten hoteles y appart hoteles sobre la playa. No estamos hablando en la parte continental. Esos hoteles, appart hoteles, pensiones y dúplex son unidades de dos ambientes con su respectivo baño y jacuzzi, todo eso va a ser tirado en la arena y aparte el impacto visual que va a producir al turista que circule por la costa de Santa Clara, se van a encontrar con paredones. Era solamente para expresar nuestra inquietud y trasladársela dado que es un tema integral para toda la costa y mi agradecimiento a todos ustedes.

Sra. Coria: Gracias, concejal Rabino. Licenciado Ortale, ya como cierre de la jornada.

Sr. Ortale: Agradecer una vez más al bloque de la UCR de General Pueyrredon por la invitación. Como representante del OPDS me llevo varias inquietudes y propuestas. Nuestra línea de pensamiento está un poco con respecto a lo que expresaba Horacio en el sentido que hay que ir a la raíz del problema y no a las medidas alternativas de mitigación, que si bien son necesarias, si vamos a hacer una escala de prioridades en cuanto a las obras en la provincia deberíamos poner el ojo en la retención de arena en las escolleras en los grandes complejos portuarios de Quequén y Mar del Plata para no interrumpir la deriva natural de sedimentos y tener la visión que el manejo costero integrado es un poco más amplio que las obras de defensa. Incluye la planificación correcta de la traza urbana, desagües pluviales y cloacales, el reemplazo de las avenidas costaneras, nuevos lineamientos para la construcción de balnearios, que es el reemplazo de los balnearios existentes de mampostería tradicionales por paradores de madera elevados sobre pilotes, la protección y recuperación de la primera cadena de médanos mediante

sistemas de inquinado (que ya se están haciendo en varios distritos de la costa), los sistemas de monitoreo de calidad de agua y de arena, observaciones costeras permanentes, mediciones de la tasa de erosión. Todas cuestiones que estamos encarando a través de una consultoría que se generó en el ámbito de la Unidad de Coordinación con los Organismos Multilaterales de Crédito; la idea es tener un diagnóstico bien acabado de la problemática de erosión costera en la franja marítima. Y es fundamental todo lo que tiene que ver con campañas de difusión de limpieza de playas y educación ambiental. Respecto a lo que planteaba de Mar Chiquita el arquitecto Sikorsky, generamos un expediente y acompañamos su inquietud, la entendemos absolutamente razonable. Mar Chiquita está adherida al Decreto 3202/06 y, en consecuencia, el tipo de balnearios deben estar en concordancia con la norma IRAM 42100 (Directrices en Gestión de Calidad de Playas) y por lo tanto nos parece incongruente que el Municipio impulse construcciones tradicionales sobre la línea de costa y no deben darse curso a esas solicitudes sino que debe favorecerse la construcción de nuevos balnearios con la metodología que comentaba hoy. Yo le di el número de expediente al arquitecto y en breve espero que pueda tomar vista del mismo. Muchas gracias.

Sra. Coria: Muchas gracias a todos por haber participado y por supuesto van a recibir esta jornada y copia de las conclusiones. Muchas gracias y seguiremos trabajando.

-Es la hora 13:50